



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

Prevé NL derrama económica de más de mmdp en temporada vacacional

1/Local



Busca Tigres calificar en la Liguilla

1/Deportivo

Registran sismo en San Diego con magnitud preliminar 5.2

Internacional

Confirman cast principal para la serie de Harry Potter

En Escena

Fija Estados Unidos arancel de 20.91% al tomate mexicano

El Departamento de Comercio de EU anunció que a partir del 14 de julio se aplicará la medida. Indicaron que el acuerdo de 2019 no ofrecía suficiente protección a la industria agrícola estadounidense.

EL UNIVERSAL.-

El Departamento estadounidense de Comercio anunció el lunes que impondrá un arancel de 20.91% a la mayoría del tomate importado desde México.

En un comunicado, el Departamento señaló que el arancel entrará en vigor a partir del 14 de julio.

"Esta medida permitirá a los productores estadounidenses de tomates competir de forma justa en el mercado", señaló.

La medida se toma luego de que Estados Unidos se retirara de un acuerdo firmado en 2019, durante la primera administración Trump, con productores mexicanos, para poner fin a una disputa arancelaria.

Sin embargo, los productores estadounidenses se quejaron de que el acuerdo no los protegía adecuadamente. De acuerdo con cifras del Departamento de Agricultura, Estados Unidos es el principal importador de tomate mexicano. En 2023, México exportó a Estados Unidos 2 mil 710 millones de tomates.

Tras la firma del acuerdo de 2019, el Departamento esta-



Con la medida buscan equilibrar el mercado interno de EU.

dounidense de Comercio suspendió una investigación antidumping sobre los tomates frescos procedentes de México.

Aranceles al sector automotriz

Durante la conferencia de prensa, la presidenta Sheinbaum abordó las recientes medidas arancelarias impuestas por Estados Unidos al sector automotriz, destacando que,

aunque ya se aplican algunos descuentos, las negociaciones entre ambos países siguen en curso y aún no hay definiciones permanentes.

Explicó que los aranceles se dividen en dos categorías: uno para vehículos completos exportados a Estados Unidos y otro para autopartes.

En el primer caso, se contempla un arancel del 25% con descuentos aplicables a los componentes fabri-

cados en territorio estadounidense.

En cuanto a las autopartes, actualmente no se aplican aranceles, pero estos podrían imponerse dependiendo del tipo de producto y de futuras decisiones del Departamento de Comercio de Estados Unidos. "Hasta ahora, eso es lo que tenemos. Hay una comunicación permanente del secretario Ebrard con el secretario Lutnick y ahí se está viendo todo este proceso. Además de lo que buscamos negociar en acero y aluminio", añadió la mandataria.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que se están desarrollando reuniones técnicas para establecer criterios que permitan aplicar descuentos por marca y modelo, con base en el porcentaje de contenido estadounidense en los vehículos.

Las gestiones buscan reducir el impacto del arancel del 25% impuesto por la administración del presidente Donald Trump.

Durante un evento del programa "Hecho en México", realizado el pasado 11 de abril, Ebrard destacó que México no fue incluido en la imposición recíproca del 10% aplicada a otros países el 9 de abril.



La mandataria federal señaló que la propuesta será enviada a más tardar el lunes próximo.

Busca Sheinbaum crear una agencia antimonopolio

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Sheinbaum Pardo señaló que se busca que sea en este periodo de sesiones en el Congreso cuando se apruebe la creación de la Agencia Antimonopolio, que asumiría las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

En su conferencia mañanera del lunes 14 de abril en Palacio Nacional, indicó que "no solamente es un cambio de visión", sino que se busca una simplificación y que "no sea tan oneroso".

"Esa sí queremos que se apruebe este periodo, a más tardar se envía el lunes de la próxima semana. Queremos simplificar, no solamente es un cambio de visión, sino simplificar y que no sea tan oneroso la Comisión Antimonopolio, que sustituye a la Cofece y parte del IFT", dijo la Presidenta. Comentó que se sigue con una revisión esta semana "y a más tardar el lunes se presentaría".

Pide revisión de trabajadora de SCJN

Al denunciarle que Fernanda Casanueva de Diego, secretaria Ejecutiva de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y relacionada con Genaro García Luna, está supuestamente incumpliendo acuerdos de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Sheinbaum dijo que tiene que hacerse una "revisión" y "una auditoría".

De cara a la elección judicial de junio, Sheinbaum aseguró en su conferencia mañanera de este lunes 14 de abril en Palacio Nacional que Casanueva "no es la única del equipo de García Luna" que están vinculados con la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña.

Cabe señalar que en octubre de 2024, el CJF informó que Casanueva no tuvo relación laboral con el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. "Y luego se andan quejando de los fideicomisos, cuando eso es un mandato de la Constitución, de la reforma al Poder Judicial", expresó.

La Presidenta pidió a la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, que haga una revisión del caso para presentarlo.

Transfieren a México a 13 reos por narcotráfico

EL UNIVERSAL.-

El gobierno de Estados Unidos transfirió a México a 13 personas sentenciadas por delitos relacionados con la distribución de drogas, para que continúen su proceso en el Centro Federal de Reinserción Social (Ceferes) No. 4 Noroeste, en Tepic, Nayarit.

Matthew R. Galeotti, jefe de la División Penal del Departamento de Justicia de Estados Unidos, señaló en un comunicado que la entrega a autoridades penitenciarias en México, realizada el viernes, ha ahorrado a su país más de tres millones de dólares al eliminar la necesidad de pagar los

costos de encarcelamiento por los 75 años restantes de sus sentencias combinadas. "El Programa Internacional de Transferencia de Prisioneros del Departamento de Justicia, administrado por la Oficina de Asuntos Internacionales de la División Penal, mejora la rehabilitación de los infractores, reduce los costos de encarcelamiento y alivia la sobrepoblación en las prisiones", señaló Galeotti.

De acuerdo con el Departamento de Justicia de EU, los reclusos cumplían condenas relacionadas con distribución de sustancias controladas, como cocaína, metanfetamina y fentanilo.

Galeotti indicó que cumplirán el



Los sentenciados cumplirán en México los 75 años restantes de sus condenas, conforme al tratado internacional.

resto de sus condenas en México, de conformidad con el tratado y tras solicitar ser trasladados a su país de origen.

La SSPC confirmó que las personas fueron entregadas en la garita internacional de Santa Teresa, en El Paso, Texas, colindante con Ciudad Juárez, Chihuahua.

A este lugar acudieron representantes del Consulado General de México en El Paso, de la SRE, la Unidad Central de Traslados del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social y la Unidad de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República.



Castigan por tres juegos a Pizarro

El estratega felino Guido Pizarro, fue sancionado por la Comisión Disciplinaria de la Liga con tres partidos sin poder dirigir tras abofetear a Germán Lux durante el Clásico Regio 140.

1/DEPORTIVO

Revela Artículo 19 espionaje de AMLO a 456 personas

EL UNIVERSAL.-

La organización Artículo 19 reveló que, de acuerdo con documentos judiciales del litigio entre WhatsApp y la empresa israelí NSO Group, en México, 456 personas fueron espiadas con el spyware Pegasus entre abril y mayo de 2019, durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, "lo que sugiere la verdadera escala de la vigilancia ilegal en México y la gravedad del encubrimiento".

A través de un comunicado explicó que, como parte de las pruebas para el juicio, WhatsApp aportó un listado que expone el país de origen de mil 233 víctimas de Pegasus y, según los datos, México fue la nación con más víctimas en esa ocasión (456), seguido de la India (100) y Baréin (82).

En ese sentido, la organización precisó que esta información inédita muestra, por primera vez, la escala del espionaje estatal con Pegasus que ha sido sistemáticamente

negado por el gobierno mexicano, pues según los datos proporcionados por WhatsApp, el número de ataques correspondientes a México representa 37% del total de los incidentes documentados.

Aunado a ello, recordó que en 2022, la investigación Ejército Espía reveló que la

Secretaría de la Defensa Nacional suscribió un contrato por un "Sistema de Monitoreo Remoto de Información" con Comercializadora Antsua con fecha del 12 de abril de 2019 y reprochó que, a la fecha, la Sedena se niegue a entregar la información sobre dichos contratos.



Los ataques en el país representaron el 37% del total registrado a nivel mundial en ese periodo, según datos de WhatsApp.

Ilusiones y realidades del crecimiento

Raúl Guajardo Cantú

Tal como lo comentamos en uno de nuestros anteriores artículos que pasaría, el gobernador se ufano de que gracias a sus gestiones en “su gira europea”, se crearán 13 mil nuevos empleos.

Es algo que debe celebrarse, que Nuevo León continúe creciendo económicamente, eso es bueno, pero como también lo dijimos, no todo es crecer en inversiones y número de empleos, también es necesario que pensemos en todo lo que trae consigo ese crecimiento. Diferenciar entre ilusiones y realidades, entre lo bueno y lo no tan bueno.

Por una parte, el área metropolitana de Monterrey cuenta con una mancha urbana ya muy extendida y durante los primeros nueve meses del año pasado se construyeron 13, 246 viviendas, un decremento de casi 2 500 con relación al mismo periodo del año antepasado, 2023, si en realidad se generan esos 13 mil empleos habría que analizar cuántos de los trabajadores que ocuparán esas plazas laborales requerirán una vivienda familiar, ya sea porque se independicen de sus familias de origen o porque vengan de otros estados.

Pero además hablamos que, suponiendo 4 viajes en transporte público por cada uno de los nuevos empleados, el área metropolitana requerirá de 53 mil nuevos espacios para esos viajes, en un medio que se encuentra rebasado.

De servicios básicos como seguridad, agua potable, drenaje, alumbrado público y gas natural o LP, mejor ni hablamos, pero seguramente requerirá de una planeación de primera que por el momento brilla por su ausencia.

Es aritmética simple, lo complicado es la logística que conlleva ese crecimiento de 13 mil empleos en un estado que ya no alcanza siquiera la tasa de reposición poblacional y que por ello requiere de migrantes de otros estados, o países, para cubrir las necesidades crecientes en Nuevo León.

Aclaremos algo, es mejor tener inversión que no tenerla, es mejor crear empleos que no hacerlo, nos habla de un estado pujante con posibilidades de incrementar la riqueza de sus habitantes, eso ni siquiera puede ser objeto de crítica.

Lo malo consiste en que, como se ha visto una y otra vez, el crecimiento poblacional no va aparejado con bienestar social, el tipo de bienestar que se traduce en una buena movilidad, servicios básicos de primer orden, seguridad, servicios de salud y lo que usted quiera agregar a esta lista, sobre todo en los municipios del norte del área metropolitana, que presentan crecimientos explosivos no acordes con la mejora de su hacienda pública.

Festejemos que se abrirán nuevas plazas laborales, que habrá más empleos y que, según lo comentado por el gobernador Samuel García, el estado busca que sean empleos ligados a la tecnología y no a la maquila, todo eso está muy bien, pero ello no debe ocultarnos todo lo que trae aparejado ese crecimiento.

Sí, que vengan más empleos, pero que junto a ellos se establezcan servicios de primera para quienes vivimos en esta área metropolitana que crece, muchas veces desordenadamente.

Esperemos que el gobierno estatal y los gobiernos municipales ya estén planeando lo conducente para ofrecer a los nuevoleonenses los servicios que merecemos y que la generación de riqueza no quede en ilusiones de crecimiento.

“¿Compromiso con San Nicolás?”

Lupita Rodríguez Martínez

En la lucha para respirar aire limpio en la zona metropolitana de Monterrey, los gobiernos estatales en turno llevan más de tres sexenios realizando estudios científicos, mediciones de partículas, monitoreo del aire e inventarios de emisiones para identificar qué tipos de contaminantes hay en la atmósfera, con el objetivo de reducir la polución en nuestra Metrópoli.

En este combate contra la contaminación, hay que reconocerlo, los planes y acciones con base en los resultados de dichos estudios, no han dado resultados efectivos para la salud de la población ni para el medio ambiente.

A pesar de ser la ciudad más contaminada de América Latina, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, no se han tomado medidas drásticas para combatir la contaminación, ni en el caso de la empresa Zinc Nacional, que desde hace 70 años impacta la salud de familias que habitan las colonias Lázaro Cárdenas, Tabachines, Balcones de Anáhuac, Residencial Anáhuac, Lomas del Roble, Villas de Anáhuac, Rincón de Anáhuac, Balcones de Anáhuac, Villa Universidad, Casa Bella, Nexxus,

Residencial California y El Mirador del municipio de San Nicolás de los Garza.

Miles de habitantes han vivido y viven expuestos a altas concentraciones de plomo, arsénico y cadmio, al respirar micro partículas tóxicas (PM2.5 y PM10) que la empresa Zinc Nacional libera a la atmósfera, al producir óxido y sulfato de zinc mediante el tratamiento, reciclaje y reúso de materiales tóxicos y residuos peligrosos importados de Estados Unidos.

Ante clausuras parciales y temporales por parte de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental y de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, la empresa se amparó y a través de una inserción pagada a media plana en toda la prensa local, anunció que seguirá fundiendo los “polvos de acería” que la industria siderúrgica norteamericana desecha de chatarra de acero.

En la inserción la empresa hace público un supuesto “¿compromiso con San Nicolás?”, donde se compromete a trasladar sus residuos peligrosos fuera del área metropolitana, a encapsular en naves cerradas sus patios de desechos y de lavado de camiones, a pavimentar caminos internos y a reforestar tres hectáreas de la planta, sin dar a conocer montos de la inversión.

Investigaciones de Greenpeace

México y de la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL, así como los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, han revelado los impactos a la salud para quienes viven en el perímetro de Zinc Nacional, todo lo cual confirmó el estudio del Ingeniero Bioquímico del Instituto de Ciencias de la UNAM, Martín Soto Jiménez, difundido a través de The Guardian, Quinto Elemento Lab y la prensa local.

Cabe señalar que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en respuesta a exhorto de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, emitido el 27 de enero del 2025, informa que cuenta con registros de presuntas violaciones al derecho humano a vivir en un medio ambiente sano, en las cuales señalan omisiones de autoridades en un análisis toxicológico realizado en 2024, que reveló altas concentraciones de plomo y arsénico en viviendas y escuelas cercanas a la recicladora de residuos peligrosos provenientes de Estados Unidos y en el reporte de vecinos afectados por emisiones de la recicladora, que denuncian molestias respiratorias severas debido a la contaminación del aire.

Toda esta información obliga a intensificar la defensa de las familias afectadas por Zinc Nacional y con-

siderando que la recién creada Comisión Ambiental Metropolitana (CAME), que encabeza la titular de la Semamat, Alicia Bárcena Ibarra y quien por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum lleva a cabo un nuevo estudio integral para la identificación y medición de contaminantes del aire que respira la población metropolitana y para tomar medidas que realmente den resultados, públicamente solicitamos:

1.- La urgente intervención de la Comisión Ambiental Metropolitana (CAME) para reforzar los estudios sobre la emisión de partículas tóxicas de plomo, arsénico y cadmio en la planta de Zinc Nacional, para redoblar las medidas de protección ambiental y cuidados a la salud de los habitantes de las colonias aledañas y para verificar el supuesto “compromiso público de dicha empresa con el municipio de San Nicolás de los Garza”.

2.- La inmediata aplicación de análisis clínicos especializados por parte de la Secretaría de Salud del Estado a vecinos afectados, a efecto de comprobar la exposición a metales pesados, así como realizar acciones de restauración a la salud y pago de gastos médicos a familias que hayan erogado recursos a causa de intoxicación por contaminantes dispersos en tierra y aire.

La amenaza armada

Mauricio Merino

Me gustaría escribir que no existe la más mínima posibilidad de que el gobierno de los Estados Unidos

tenga una incursión militar en México, pero no sería verdad. De hecho, ha sucedido varias veces. No me refiero a la guerra y la invasión de 1846 que terminó, un trágico 2 de febrero de 1848, con la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano; ni a la llamada “expedición punitiva” organizada para castigar la incursión de Pancho Villa a Columbus, Nuevo México, en 1916.

No. Hablo de intervenciones mucho más recientes, como la del secuestro de Ismael “El Mayo” Zambada, que desató la guerra entre bandas enfrentadas que ha bañado de sangre y de zozobra a Sinaloa. No hace mucho, supimos de la operación llamada “rápido y furioso” que distribuyó armas entre organizaciones criminales para rastrear sus usos y destinos y acabó perdiéndoles el rastro y expandiendo la violencia en territorio mexicano. Hoy sabemos que hay drones militares volando sobre México, pero no sabemos para qué ni tampoco qué secuelas vendrán tras ellos.

Los Estados Unidos siempre han tenido un doble rasero moral para juzgar lo que toleran en su territorio y lo que hacen fuera de él. De hecho, ha sido la única democracia del mundo que ha combatido a otros regímenes igualmente democráticos para hacer prevalecer sus intereses. Ahora que estamos recordando a Eduardo Galeano a diez años de su muerte, bastaría volver a leer Las

Venas Abiertas de América Latina para constatar que esas intervenciones americanas (¿antiamericanas?) han sucedido una y otra vez a lo largo de nuestro continente. La democracia más poderosa del planeta ha preferido convivir con dictaduras más o menos sometidas que negociar con otras democracias consolidadas.

Por otra parte, el presidente Donald Trump ha mostrado que es un ludópata del poder y la política. Su afición por los casinos es una metáfora de su forma de entender el mundo: para él, todo es un juego que gana quien apuesta con más fuerza y convicción porque sabe esgrimir sus “leverage” (su influencia, sus palancas, su poder). Hasta ahora, sus fichas se han ceñido al tablero de los aranceles. Pero ya anticipó hasta dónde estaría dispuesto a llegar al designar a seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales y revelar, con desparpajo, que la Casa Blanca no ha descartado ninguna opción para enfrentar a esas organizaciones a quienes se culpa del tráfico de fentanilo.

Si el presidente Trump decidiera intervenir con armas para detener a algunos capos de los cárteles o para destruir laboratorios, casas de seguridad o campos de adiestramiento en territorio mexicano, pondría al gobierno de Claudia Sheinbaum entre la espada y la pared y nos llevaría, como país y como región, a una situación apenas comparable con las que vivimos en el Siglo XIX. La tecnología de esa intervención violenta sería distinta, pero la motivación y la reacción serían las mismas. En materia de

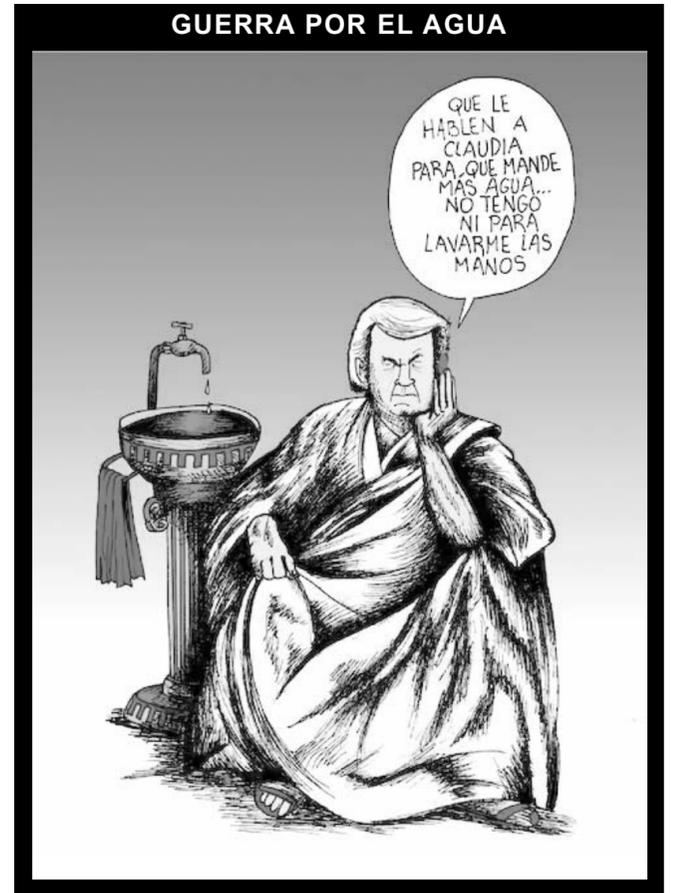
poder, casi nada ha cambiado.

De ahí que, aunque una decisión de esa magnitud fuese aplaudida por la mayoría en los Estados Unidos, no tengo ninguna duda de que en México sería reprobada de manera casi unánime. De suceder, renacería el nacionalismo de bandera, tequila y canto; y los cárteles, cuya fama pública se ha ido arraigando tanto como sus redes y tentáculos (véase nomás el éxito de los corridos tumbados), podrían acabar convertidos en héroes patrios para el imaginario

popular. Y si Trump quisiera insistir en que esa intervención habría respondido a la complicidad entre el gobierno mexicano y las organizaciones criminales, las consecuencias serían funestas.

No es imposible que eso suceda ni que los esfuerzos diplomáticos de México para lidiar con el ludópata sean traicionados. Pero en ese juego, todos acabaríamos perdiendo.

Investigador de la Universidad de Guadalajara



Los corridos tumbados y la formación social del gusto

Leonardo Curzio

En estos tiempos en los cuales todo es igual, nada es mejor, es cada vez más riesgoso meterse con los gustos populares sin salir espinado, incluso estigmatizado por “clasista”. Hay una tradición sociológica (ligada a Bourdieu) que nos ayudó a entender la formación social del gusto y la distinción. Son elementos que marcan diferencias, pero al mismo tiempo abren la posibilidad de pensar en vidas diferentes. Distinguirse de los demás, refinarse en el gusto, no son aspiraciones necesariamente malignas.

El ánimo de superación está ligado a nuestra condición de seres únicos e irrepetibles. Somos seres dotados de sensibilidad (potencial, se entiende) para crear y disfrutar de lo más sublime de la creatividad humana. El problema surge cuando el igualitarismo contemporáneo pone en la misma línea a cualquier expresión cultural. Tal parece que un ejemplar del libro vaquero podría ser comparado con el “Oficio de tinieblas”. O que cualquier sonneto pudiese ser yuxtapuesto a la obra de Moncayo.

En estos tiempos, tan poco receptivos a la crítica del populacho, ya no podría señalarse la ramplonería de “Siempre en Domingo”, porque

con sus interminables audiencias gozaba del favor de todos los que hoy dictan el canon. Tampoco sería sensato meterse con los cantantes y músicos que hicieron las delicias de los abuelos sin ser tachados de “fifis”. Las exitosas telenovelas eran el non plus ultra de nuestras clases populares y muchos intelectuales de la época (y caricaturistas valientes, como Rius) se atrevían a señalarlas como simplonas e intrascendentes. Hoy decir semejante cosa te ubica en la legión de los clasistas. Hemos tenido una apropiación del espacio público por una nueva hegemonía que idealiza la vulgaridad, como si fuese una virtud emanada de pueblos que han acumulado historia en sus vértebras y células y, por tanto, todo lo que dicen y hacen es glorioso y edificante.

Yo no comparto la idea de que aquello que goza del favor popular debe ser aceptado con aplauso, porque sería tan aberrante como decir que tiene el mismo valor una película de Capulina que “La verdad sospechosa”. No se trata de denigrar a nadie, sino de ubicar las cosas en su justa dimensión. No podría nadie, en su sano juicio, comparar “Visión de Anáhuac” con la historieta de “Borjita” que yo leía en mi infancia. Espero que nadie me lleve la contra, ni me acuse de clasista, si digo que leer “Clemencia” puede ser más formativo que volver a los

amoríos de Archie y Verónica. Hay que tener la entereza de decir que no era lo mismo ver la familia Partridge que “Yo, Claudio”. Aunque probablemente la primera tuviese mucha más audiencia. Si fuese la aprobación popular la clave de la consagración, el cine de ficheras opacaría la brillantez de Cuarón y su “Disclaimer”.

Los corridos tumbados (y su apología de la violencia) son una expresión plebeya de la cultura contemporánea. Una música estereotipada y pegajosa que se genera, como alguna vez lo explicó Alberto Mayol en una polémica sobre Peso Pluma en Viña del Mar, en el actor que disputa la hegemonía al Estado: el narcotráfico. Se ha convertido, según la secretaria de Cultura, en el género que más descargas tiene. No me extraña; tampoco me encanta ese México pintoresco que recrea el gobierno, pero hoy rompo una lanza por dar mejores contenidos al soberano. Si algo conecta a las generaciones del pasado con las presentes y a los pueblos de una parte del mundo con la otra, es la cultura, no el consumo masivo y mucho menos la apología del criminal y, por lo tanto, aunque guste a millones, no es el elemento legitimador del nuevo canon.

Analista@leonardocurzio

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Martes 15 de Abril del 2025. Año CVIII. Número 40,285

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



La bancada del PRI en el Senado solicitó la comparecencia de David Kershenobich y Eduardo Clark.

Reclama PRI comparecencia de funcionarios de Salud

Cd. de México/El Universal.-

La bancada del PRI en el Senado solicitó la comparecencia de David Kershenobich y Eduardo Clark, secretario de Salud y subsecretario de Integración y Desarrollo del sector Salud, respectivamente, para que informen sobre el grave problema de desabasto de medicamentos y las irregularidades detectadas en los procesos de licitación de los mismos.

Karla Toledo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, recordó que Laboratorios Biológicos y Reactivos de México (Birmex) es una empresa de participación estatal mayoritaria, la cual desde 2024 es responsable de entregar los medicamentos e insumos médicos directamente a las unidades clínicas de las 26 instituciones de salud mediante la compra consolidada bianual de medicamentos e insumos médicos.

Resaltó que este año, Birmex recibió más de 16 mil millones de pesos del presupuesto federal, monto mayor al de otros años, ya que en 2024 obtuvo más de 10 mil millones, es decir, para 2025 se le concedió un aumento de cerca del 60%.

Subrayó que a finales del año pasado, la empresa emitió la convocatoria para una licitación en la que hay alrededor de mil 400 millones de piezas por adjudicar para el periodo 2025-2026, incluyendo medicamentos, insumos y dispositivos médicos.

El concurso público involucra 3 mil 924 claves y 4 mil 639 millones de piezas de medicamentos genéricos, bienes terapéuticos, material de curación y auxiliares de diagnóstico, así como una inversión total de 234 mil 470 millones de pesos, pero en enero pasado, diversos medios dieron a conocer fallas en la mega compra organizada por la Secretaría de Salud y Birmex.

La senadora priista dijo que según datos recientes, el 60% de las 3 mil 924 claves de medicamentos, materiales de curación y auxiliares de diagnóstico no se adquirieron, afectando a 26 instituciones públicas de salud, ya que de un total de 4 mil 639 millones de unidades requeridas, 162 millones quedaron sin adjudicación.

Destacó que entre los productos no adquiridos hay medicamentos básicos para población vulnerable, como vitaminas, hierro para niños, soluciones para diálisis y eritropoyetina, fundamental para pacientes con enfermedad renal.

Además, se reportó la falta de propuestas para ocho claves de ibuprofeno, productos para la hipertensión arterial y diabetes, así como más de 100 reactivos de laboratorio, 50 tipos de agujas y una cantidad similar de catéteres.

Karla Toledo puntualizó que estos insumos son indispensables para el funcionamiento de hospitales y clínicas, lo que genera preocupación por el impacto en la atención médica a nivel nacional.

Organiza Morena campaña nacional por elección judicial

Cd. de México/El Universal.-

A través de la organización Construyendo Justicia, legisladores de Morena han iniciado una movilización nacional en al menos 18 estados para promover la participación ciudadana en las elecciones del Poder Judicial, programadas para el 1 de junio.

Esta estrategia, encabezada por el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, incluye la conformación de comités estatales con apoyo de sindicatos, organizaciones campesinas, universidades y líderes locales.

Las acciones incluyen la pintura de bardas, colocación de lonas, reuniones informativas y difusión de mensajes a través de spots en tiempos oficiales, todo con el objetivo de informar sobre el rediseño de boletas y los cargos a elegir.

Tras una resolución del Tribunal Electoral, los servidores públicos

Los legisladores aseguraron que el 1 de junio será un momento histórico ya que los ciudadanos elegirán a un Poder que realmente le sirva al pueblo

pueden hablar del proceso siempre que no incurran en propaganda partidista o personalizada.

Desde la página oficial de Construyendo Justicia, se difunde el mensaje de que la reforma judicial representa una lucha contra la corrupción, en línea con el discurso del gobierno federal y de Morena.

Además, se canaliza a los ciudadanos a la página oficial del INE para conocer candidatos, practicar el voto y ubicar casillas.

Los comités ya están activos en entidades como Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Jalisco, Michoacán, entre otros, y cuentan con

el respaldo de figuras como los senadores Alejandro Murat y Raúl Morón, así como presidentes municipales y gobernadores aliados, como Layda Sansores, Clara Brugada y Delfina Gómez.

Paralelamente, legisladores de Morena también realizan actividades proselitistas en Durango y Veracruz para apoyar a candidatos locales y afiliados simpatizantes al partido.

En un sorteo interno, 234 diputados fueron asignados a Durango y 19 a Veracruz.

Para facilitar sus tareas, los diputados adquirieron tablets Samsung con recursos propios, por instrucción del secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán.

Finalmente, la Presidencia y el Senado informaron que usarán sus tiempos oficiales para promover la jornada electoral sin recurrir a fondos públicos adicionales. Tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como el senador Gerardo Fernández Noroña afirmaron que los mensajes se centrarán en informar sobre cómo votar, no en hacer campaña partidista.

El movimiento también forma parte del esfuerzo más amplio por consolidar la llamada Cuarta Transformación durante la administración de Claudia Sheinbaum. Con el respaldo institucional del Senado y la Presidencia, que utilizarán sus tiempos oficiales para promover la elección, Morena busca garantizar una alta participación en la jornada del 1 de junio, enfocándose en una narrativa de combate a la corrupción y renovación del Poder Judicial.



Con bardas pintadas, lonas y spots, Morena impulsará voto judicial.



La presidenta Sheinbaum habló sobre lo ocurrido en la Feria del Caballo Texcoco y aclaró que lo que se busca no es prohibir

Reacciona Sheinbaum a lo ocurrido en Texcoco

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Sheinbaum condenó la violencia y destrozos que causaron asistentes a la Feria Internacional del Caballo de Texcoco este fin de semana luego de que el cantante regional mexicano Luis R. Conriquez se negara a cantar narcocorridos.

La jefa del Ejecutivo federal señaló que su gobierno no busca prohibir un género musical, pues esto, indicó, "sería absurdo", sino que se busca generar una conciencia social donde haya una negativa a canciones y series de televisión que hagan apología de la violencia, de grupos delictivos y a la misoginia.

Señaló que más allá de condenar el

hecho, destacó que se abre una "buena discusión" en el país sobre este tipo de canciones.

"En el caso de Texcoco, obviamente condenar lo que ocurrió. Esta violencia que se generó después de que un grupo se negó a cantar una serie de corridos, canciones", señaló.

"No prohibimos un género musical, eso sería absurdo, lo que estamos planteando es que las letras no hagan apología de las drogas, de la violencia, de la violencia contra las mujeres o de ver a una mujer como un objeto sexual. Todo eso es parte de lo que queremos que se haga una conciencia social en nuestro país y que poco a poco deje de construirse pues los corridos, los corridos tum-

bados, las bandas, vinculados con estos temas", mencionó.

En conferencia de prensa matutina, la Mandataria federal señaló que hay corridos y series de televisión que han hecho apología del narcotráfico en donde, dijo, si acercarse a un grupo delictivo de la delincuencia organizada fuera una opción de vida para los jóvenes.

"Ir construyendo este consenso social de que no se debe de hacer apología de la violencia. Nos referimos a las canciones, pero también a las series de televisión, a todo lo que se ha construido a partir de la apología del narcotráfico. Como si acercarse a un grupo delictivo de la delincuencia organizada fuera una opción de vida para los jóvenes", dijo.

Rechaza Morena prohibición de narcocorridos

Cd. de México/El Universal.-

Al hacer eco de las palabras de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Morena rechazó este lunes la prohibición de los narcocorridos, al afirmar que la música regional "tiene un gran potencial transformador".

Luisa María Alcalde Luján, dirigente nacional del partido, afirmó que los cambios en el país deberían suceder a través de la "revolución de las conciencias" y no por imposición, pese a que en la Cámara de Diputados el morenista Arturo Ávila Anaya presentó una iniciativa para castigar la apología del delito.

A través de su cuenta de X, Alcalde

Luján manifestó que es necesario "hacer conciencia" del impacto en la sociedad de los narcocorridos, al señalar que el género musical hace apología al delito, a la violencia y al machismo. "Nada por la fuerza, todo por la razón.

La música regional mexicana tiene un gran potencial transformador", expresó la lideresa morenista en su publicación. Más tarde, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que la iniciativa para castigar la apología del delito será dictaminada en los "próximos días" en la Comisión de Justicia.

"La iniciativa se va a dictaminar. (...)

Aquí lo vamos a concluir el proceso, está en la comisión, creo que en la de Justicia, y seguramente estarán dictaminando en los próximos días", afirmó en conferencia de prensa.

La controversia ha generado opiniones divididas incluso dentro del propio partido, donde algunos sectores respaldan medidas legales para limitar contenidos que glorifican la violencia, mientras otros apuestan por una transformación cultural y educativa.

La discusión pone sobre la mesa el papel del arte en la construcción del tejido social y el delicado equilibrio entre libertad de expresión y responsabilidad social.



La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

Amenaza CNTE con otro plantón; Claudia asegura que hay diálogo

Cd. de México/El Universal.-

Luego de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció un nuevo paro nacional y otro plantón en el Zócalo de la Ciudad de México para el 15 de mayo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que sigue el diálogo y mencionó que no habrá represión "porque no es como en el pasado".

En su conferencia mañanera de este lunes 14 de abril en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo aseguró también que el Fondo de Pensiones para el Bienestar está garantizado.

"No consideramos que un paro nacional sea necesario, sobre todo cuando están abiertas todas las vías de diálogo, nunca nos hemos negado a nada. Más bien es el planteamiento de hasta dónde podemos llegar y seguir viendo diferentes opciones para una pensión justa, un salario



La (CNTE) anunció un nuevo paro nacional y otro plantón en el Zócalo de la Ciudad de México para el 15 de mayo.

digno para las y los profesores, y la carrera magisterial, cómo mejorar las condiciones de la carrera magisterial, y todo lo que se requiera para apoyara las maestras y a los maestros de México", dijo.

Garantizó que no habrá represión para

que hagan su plantón en el Zócalo "porque no es como en el pasado".

"Se está dialogando con ellos, dialogando en los estados también porque hay algunas demandas que tiene a nivel estatal", dijo al mencionar que "a diferencia del pasado", hubo un cambio con beneficios para las y los docentes en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Afirmó que a los maestros y a las maestras se les ha beneficiado, ante la demanda de abrogar la Ley del ISSSTE de 2007.

Aceptó que algunos maestros no están todavía de acuerdo con el Usicamm: "Lo que estamos planteando es que no sea nada más en las reuniones con la CNTE o con el SNTE, con las cúpulas sindicales que decidamos eso, sino que nos vayamos a platicarlos con las maestras y los maestros, escuela por escuela para saber qué es lo que más les afecta a los maestros y qué es lo que ellos quieren".

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Detecta INE cambios de domicilio irregulares

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó 771 registros irregulares por cambios de domicilio, principalmente hacia Durango y Veracruz donde habrá elecciones locales, por lo que estas personas fueron dadas de baja del padrón electoral.

De acuerdo con el informe "Procedimiento para el tratamiento de trámites y registros con datos de domicilio presuntamente irregulares o falsos", se identificaron 247 flujos importantes de cambios de domicilio hacia estos estados, donde se renovarán municipios.

Estos flujos se tradujeron en 5 mil 984 registros que fueron revisados por el grupo de operación en campo del Registro Federal de Electores.

Además del análisis de los flujos de cambios en las entidades con proceso electoral, se revisaron los cambios de domicilio a nivel nacional para detectar

si había otra irregularidad. Derivado de este ejercicio, también se determinó hacer una revisión en campo de 3 mil 261 cambios de domicilio en todo el territorio.

Para las elecciones locales, se determinó que 4 mil 051 registros se encontraron en una situación regular; mientras que mil 933 registros pasaron a una etapa de análisis registral, en la que se unen los expedientes del domicilio anterior y vigente para estudiar cada caso, así como los medios de identificación que se presentaron en el trámite.

A nivel nacional, de los 3 mil 064 casos, 2 mil 300 fueron calificados como regulares y los 740 restantes fueron enviados para un análisis registral. Tras finalizar esta etapa, se resolvió que para las elecciones locales se detectaron 587 casos regulares, mientras que a nivel nacional fueron 143 registros, según el análisis de la situación jurídica.

En total, el INE reportó 771 casos

irregulares de cambio de domicilio en el marco de los procesos electorales, por lo que procedió a la baja del padrón electoral, así como la notificación a las partes afectadas.

El INE reiteró que estas acciones forman parte de su compromiso con la transparencia y legalidad de los procesos electorales, especialmente en un contexto donde el uso indebido del padrón puede poner en riesgo la equidad en la contienda.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía para que mantenga actualizada su información de forma veraz y responsable, a fin de evitar sanciones o afectaciones a sus derechos político-electorales.

Finalmente, el organismo electoral aseguró que continuará monitoreando los movimientos en el padrón electoral mediante cruces de información, visitas domiciliarias y verificaciones aleatorias, especialmente en las entidades con elecciones próximas.



Veracruz y Durango los más afectados.

También se contempla el fortalecimiento de los mecanismos de detección de irregularidades mediante el uso de tecnologías y bases de datos interinstitucionales.

Estas medidas buscan garantizar que únicamente participen en los comicios las personas que efectivamente residen en las entidades correspondientes,

previniendo así prácticas como el acarreo de votantes o la manipulación del padrón con fines políticos.

El INE subrayó que mantener la integridad del registro electoral es clave para asegurar procesos democráticos legítimos y confiables, en los que se respete la voluntad ciudadana.



Infonavit alista más de 3 mil denuncias por fraude; "gobiernos neoliberales" afectaron a más de 300 mil derechohabientes, acusa.

Alista Infonavit más de 3 mil denuncias por fraude

Cd. de México/El Universal.-

Octavio Romero Oropeza, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó que al día de hoy se han presentado 38 denuncias por presuntos actos de corrupción en "administraciones neoliberales" en el Instituto y adelantó que se preparan la presentación de 3 mil 405 nuevas denuncias.

El titular del Infonavit acusó que durante los gobiernos neoliberales hubo fraudes por juicios masivos que afectaron a 373 mil derechohabientes; fraudes inmobiliarios por ventas sucesivas de vivienda; fraudes contra el

ahorro de derechohabientes; fraudes cometidos por 'coyotes' usando la marca del Infonavit, así como corrupción de funcionarios y fraudes donde se usurpaba la identidad de los derechohabientes y fraudes contra la garantías hipotecarias que dejaban los constructores.

Romero Oropeza señaló que también hubo fraudes contra la garantías hipotecarias que dejaban los constructores al Infonavit, pues indicó que en algunos casos dejaban tierras que ya estaba hipotecadas hasta avionetas que no volaban.

"Fraudes por juicios masivos, aquí se afectaron a 373 mil derechohabientes; fraudes inmobiliarios por ventas

sucesivas de vivienda; fraudes contra el ahorro de derechohabientes; fraudes cometidos por 'coyotes' usando la marca del Infonavit; corrupción de funcionarios del Infonavit; fraudes inmobiliarios donde se usurpaba la identidad de los derechohabientes y fraudes contra la garantías hipotecarias que dejaban los constructores al Infonavit. No solo en algunos casa dejaban tierras que ya estaba hipotecadas, en otros casos dejaban hasta avionetas que no volaban.

"De todo esto, hay 38 denuncias interpuestas y estamos preparando 3 mil 405 que las vamos a ir poniendo de manera sistemática en las próximas semanas", explicó.

Tribunal: Presidencia violó derechos con propaganda

Cd. de México/El Universal.-

El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito determinó por unanimidad que la sección ¿Quién es quién en las mentiras?, de las conferencias mañaneras del expresidente Andrés Manuel López Obrador operó como un instrumento de estigmatización.

Esto, luego de que el periodista Raymundo Riva Palacio promovió un amparo indirecto contra las expresiones de acoso, represalia y denostación que realizaron en su contra el expresidente, así como la directora de Redes de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República, Ana Elizabeth García Vilchis, durante dos conferencias de prensa mañaneras.

El tribunal detalló que se utilizaron recursos públicos para desacreditar y señalar de manera unilateral a periodistas críticos como "mentirosos", atribuyéndose de facto la facultad de definir la "verdad" y la "mentira" desde el poder político. Ello contraviene las libertades de pensamiento, expresión y de prensa, y se emplean recursos públicos bajo la finalidad aparente de brindar transparencia y comunicación ciudadana para generar en realidad campañas de desinformación, indicó.

También propaganda oficial, juicios mediáticos de desprestigio, exposición de datos personales y ataques a la vida

privada y al honor de ciudadanos o periodistas considerados opositores al gobierno. El tribunal resaltó que estas acciones fomentan la censura indirecta, la polarización social y erosiona los pilares de la democracia, al pretender imponer una versión deformada de la verdad de carácter oficial, sin garantizar el derecho de réplica ni un debate público sobre bases informativas neutrales, objetivas y pluralistas.

Señaló que la orden verbal del Ejecutivo federal de crear esa sección en sus conferencias viola el derecho a la legalidad y las libertades de prensa, de expresión e información.



Con recursos públicos, AMLO atacó periodistas. Tribunal Colegiado determinó que el expresidente ocupó la mañanera como instrumento de estigmatización.

Abundó que la creación de la sección, sin un mandato escrito con parámetros de actuación, límites precisos y reglas objetivas previas dio lugar a un sistema de propaganda gubernamental posfactual que deforma la verdad desde el poder, y reprime a la prensa crítica.

Además, impide a la ciudadanía el acceso a la información en condiciones de objetividad y neutralidad, en contravención a los principios de legalidad y democrático, así como a las libertades de pensamiento, de prensa, de expresión y de información, reconocidas en los artículos 6, 7, 16, 39 y 40 de la Constitución.



Conavi presenta modelos de Viviendas del Bienestar; meta para 2025 es de 86 mil nuevas casas.

Presenta Conavi modelos de Viviendas del Bienestar

Cd. de México/El Universal.-

Conavi presenta los modelos que tendrán las casas del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar. Foto: Especial Rodrigo Chávez Contreras, director general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), presentó este lunes los modelos que tendrán las casas del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar.

En Palacio Nacional, el titular de la Conavi destacó que las Viviendas del Bienestar no serán construidas como unidades habitacionales, sino como núcleos habitacionales para generar mejores condiciones de desarrollo para las personas que ahí vivan.

"No lo hacemos como una zona

unidad habitacional, sino generamos como núcleos habitacionales para generar mejores condiciones de administración y desarrollos en los grupos más compactos".

"(Las viviendas serán) distribuidas en núcleos habitacionales que nos permiten generar mejores condiciones de desarrollo para los que ahí van a habitar.

En conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, Rodrigo Chávez Contreras recordó que a la Conavi le tocan construir 500 mil viviendas y mejorar 300 mil viviendas.

Indicó que la meta para este año será la construcción de 86 mil viviendas nuevas, con lo que se generarán 387 mil empleos directos y 580 mil indirectos.

Reporta Protección Civil 114 incendios activos en el país

Cd. de México/El Universal.-

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, reportó 114 incendios activos en 23 estados y ninguno representa un riesgo para la población, e indicó que en Tepoztlán, Morelos, avanzan los trabajos.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este lunes 14 de abril en Palacio Nacional, Velázquez precisó que de los 114 incendios, 46 se ha logrado un avance de control del 80 al 100%, mientras que 20 están en áreas naturales protegidas. Son 38 mil 405 hectáreas afectadas, aproximadamente.

Señaló que para combatirlos, hay 3 mil 968 combatientes de la Conafor, Sedena, Guardia Nacional, Marina, de los estados, de los municipios y voluntarios.

Hay ocho aeronaves que están ayudando, destacó. Sobre los incendios en

Morelos, la coordinadora de Protección Civil mencionó que hay 10, y de los cuatro se encuentran en Tepoztlán y dos están controlados al 100%.

"En Tepoztlán estamos trabajando, el incendio más importante está en una comunidad, en Amatlán, en una comunidad, Las Tirolasas.

Tenemos ya un avance del 50% del control, y un 40% de liquidación y se ha acumulado una extensión afectada de aproximadamente 750 hectáreas", describió.

Llamó a la población a no acercarse al Tepozteco y tener medidas de precaución y respeto al trabajo que se realiza. Velázquez subrayó que las condiciones climáticas, como altas temperaturas, vientos intensos y baja humedad, han dificultado el combate a los incendios en distintas regiones del país. No obstante, aseguró que los brigadistas cuentan con el equipo necesario y que se han implementado estrategias específicas

para cada zona afectada, priorizando la seguridad de la población y del personal en campo.

"De los 114 incendios activos reportados por la Comisión Nacional Forestal (Conafor), solamente 46 tienen un avance de control del 80 al 100 por ciento", puntualizó Velázquez. "Los 68 restantes continúan en trabajos intensivos de combate y liquidación, bajo condiciones extremadamente complejas".

Los estados de Chihuahua, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Morelos encabezan la lista con el mayor número de conflagraciones en curso. Estas entidades enfrentan no solo la amenaza directa de las llamas, sino también impactos en comunidades, vías de comunicación y ecosistemas vitales.

Especialistas en protección ambiental y brigadistas forestales alertan que el patrón de estos incendios está directamente relacionado con el clima extremo



Actualmente, más de mil combatientes forestales se encuentran desplegados en las zonas afectadas.

que atraviesa el país, en particular por la sequía prolongada.

Según cifras oficiales compartidas por la titular de Protección Civil, hasta el 31 de marzo el 42.8 por ciento del territorio nacional presentaba condi-

ciones de sequía, que oscilan entre niveles moderados hasta excepcionales. Esta sequía impacta especialmente al norte y noroeste del país, donde las lluvias han sido casi inexistentes en lo que va del año.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	51,498.9	52,391.35
MEXICO BIVA	1,045.93	1,064.52
NUEVA YORK	40,212.71	40,524.79
BITCOIN	83,022.8	85,342.3

Intereses			
TIE 28 días	9.2704	Cetes 28 días	8.80
TIE 91 días	9.3420	Cetes 91 días	8.70
TIE 182 días	9.4467	Cetes 175 días	8.55
CPP	7.46	Cetes 357 días	8.68

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$646.36

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 10	\$20.31	\$20.32
Interbancario 14	\$20.08	\$20.09

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	58.21
Brent	64.88
WTI	61.53

Del 19-20 en Cintermex

Opss LGBT



El Porvenir Económico

El dato del día

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que, a partir del lunes, entran en vigor nuevas disposiciones para fortalecer la aviación civil en el país. Estas medidas forman parte de un acuerdo técnico-administrativo emitido por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 15 DE ABRIL DE 2025

Mundo Financiero

14 de Abril 2025

Tipo de cambio	
Dólar spot	20.0839 pesos
Compra	19.69
Dólar	20.82
Venta	20.82
Cetes (28 días)	Hoy 8.80 / Anterior 9.02

20 centavos menos

IPyC	52,391.35
Euro	22.79
Dow Jones	40,524.79
Yen	0.14031
Índice	312.08

5 centavos más

Bolsa Mexicana De Valores	Sube 892.45 pts
Yen	0.14035
Índice	Sube 312.08 pts

1.73% más / 0.00098 centavos menos / 0.78% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5405.97	5294.39
BOVESPA	129453.	127682.
NASDAQ 100 Index	18796.0	18396.2
DOW JONES	40524.7	40212.7
NIKKEI	33982.3	33585.5

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Banco Mexicano, World Gold Council (WGC)

Amenaza la geopolítica la estabilidad financiera: FMI

Cd. de México/El Universal.-

Los riesgos geopolíticos globales siguen siendo elevados, lo que plantea preocupaciones sobre su posible impacto en la estabilidad económica y financiera, según un reporte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sin embargo, se advierte que el impacto es especialmente pronunciado en mercados emergentes con un espacio fiscal o colchones de reservas internacionales limitados.

Los países con amortiguadores más débiles son particularmente vulnerables a los choques geopolíticos, se pondera en el documento.

Por eso, se indica, es necesario procurar un espacio de política fiscal suficiente y reservas internacionales adecuadas, ya que eso podría ayudarles a defenderse mejor contra tales interrupciones.

El Capítulo 2 del Informe de Estabilidad Financiera Global titulado "Consecuencias de los riesgos geopolíticos para los



Las tensiones internacionales elevan las primas de riesgo soberano, sobre todo en economías vulnerables.

Los riesgos geopolíticos globales siguen siendo elevados, lo que plantea preocupaciones sobre su posible impacto en la estabilidad económica y financiera, según un reporte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sin embargo, se advierte que el impacto es especialmente pronunciado en mercados emergentes con un espacio fiscal o colchones de reservas internacionales limitados.

Los países con amortiguadores más débiles son particularmente vulnerables a los choques geopolíticos, se pondera en el documento.

Por eso, se indica, es necesario procurar un espacio de política fiscal suficiente y reservas internacionales adecuadas, ya que eso podría ayudarles a defenderse mejor contra tales interrupciones.

El Capítulo 2 del Informe de Estabilidad Financiera Global titulado "Consecuencias de los riesgos geopolíticos para los

reducir los préstamos al sector privado.

De ahí que esto puede sopesar sobre la actividad económica y representar una amenaza para la estabilidad financiera, ponderaron especialistas del Fondo en un blog del organismo que escribieron al respecto.

En el blog examinan las consecuencias del aumento de las tensiones y sus efectos sobre los mercados de valores, el aumento en los costos de los préstamos del gobierno y cómo pueden plantear riesgos para la estabilidad financiera.

Hacen ver que los eventos de riesgo geopolítico también pueden extenderse a otras economías a través de vínculos comerciales y financieros, aumentando el peligro de contagio.

Incluso, refirieron que en el capítulo del informe, se calcula que las valoraciones de las acciones disminuyen en un promedio de alrededor del 25% después de la participación de un país principal socio comercial en un conflicto militar internacional.

reducir los préstamos al sector privado.

De ahí que esto puede sopesar sobre la actividad económica y representar una amenaza para la estabilidad financiera, ponderaron especialistas del Fondo en un blog del organismo que escribieron al respecto.

En el blog examinan las consecuencias del aumento de las tensiones y sus efectos sobre los mercados de valores, el aumento en los costos de los préstamos del gobierno y cómo pueden plantear riesgos para la estabilidad financiera.

Hacen ver que los eventos de riesgo geopolítico también pueden extenderse a otras economías a través de vínculos comerciales y financieros, aumentando el peligro de contagio.

Incluso, refirieron que en el capítulo del informe, se calcula que las valoraciones de las acciones disminuyen en un promedio de alrededor del 25% después de la participación de un país principal socio comercial en un conflicto militar internacional.

Crecen fraudes digitales ante crisis financiera

Cd. de México/El Universal.-

De acuerdo con la firma de ciberseguridad, Kaspersky, durante periodos de incertidumbre económica, ya sea provocada por aranceles, eventos geopolíticos u otras disrupciones del mercado, el riesgo de fraude suele aumentar, debido a que ciberdelincuentes pueden buscar maneras de aprovecharse ya sea en comercio electrónico, o ataques con malware, entre otros.

De acuerdo con el director del equipo global de investigación y análisis para América Latina en Kaspersky, Fabio Assolini, es probable que aumente el fraude en las compras en línea, ya que los estafadores se aprovechan de la mayor demanda de productos que se espera se encarezcan.

En ese sentido, explicó que los defraudadores pueden crear sitios web falsos muy convincentes o enviar correos electrónicos fraudulentos promocionando supuestos "descuentos antes del arancel".

"Los consumidores que buscan asegurar precios bajos podrían, sin saberlo, proporcionar información financiera a operadores fraudulentos, lo que puede derivar en pérdidas económicas o robo de identidad", dijo.

El especialista alertó también que las interrupciones en la cadena de suministro pueden obligar a empresas y consumidores a buscar proveedores alternativos rápidamente, muchas veces sin aplicar procesos rigurosos de verificación.

"Esto crea oportunidades para que productos falsificados ingresen al mercado, incluyendo casos en los que los ciberdelincuentes incorporan malware en dispositivos falsos", dijo.

La firma explicó que la volatilidad del mercado abre la puerta a estafas de inversión, ya que los estafadores pueden hacerse pasar por instituciones

financieras legítimas, prometer altos rendimientos "garantizados" basados en supuesta información privilegiada relacionada con aranceles, o lanzar campañas de phishing y sitios web falsos para robar información confidencial.

"Por ejemplo, una publicación no verificada en redes sociales sobre una posible suspensión de aranceles provocó recientemente un aumento temporal de varios billones de dólares en el mercado antes de ser desmentida, lo que demuestra la rapidez con la que la desinformación puede propagarse y alimentar posibles esquemas de manipulación bursátil", dijo.

Añadió que otro tema asociado a temas financieros es que, en contextos de incertidumbre, las criptomonedas como Bitcoin suelen experimentar fuertes alzas, y como consecuencia, las estafas relacionadas con ellas tienden a aumentar.

Para mitigar estos riesgos, los consumidores deben verificar la legitimidad de los vendedores antes de realizar compras, utilizar métodos de pago que

ofrezcan protección contra fraudes y mantenerse alerta ante ofertas que parezcan demasiado buenas para ser verdad.

Los inversionistas, por su parte, deben realizar una debida diligencia exhaustiva, recurrir a fuentes de información confiables y desconfiar de ofertas no solicitadas que prometen rendimientos excesivos. A medida que el panorama económico sigue cambiando, será esencial mantener un alto nivel de vigilancia. Comprender estas amenazas puede ayudar tanto a consumidores como a inversionistas a mantenerse mejor protegidos.

Para reducir aún más la exposición a fraudes y sitios web maliciosos, se recomienda utilizar soluciones de ciberseguridad confiables.

En tanto, al combinar herramientas de seguridad proactivas con un enfoque informado y precavido, consumidores e inversionistas pueden navegar con mayor confianza en periodos de volatilidad económica y mantenerse resilientes frente a amenazas emergentes.



Estafadores se hacen pasar por instituciones financieras para lanzar fraudes de inversión con promesas de altos rendimientos.



La presidenta destacó que, aunque Banxico bajó su tasa de referencia, los créditos para pymes siguen siendo inaccesibles.

Pedirá Sheinbaum a bancos bajar las tasas

Cd. de México/El Universal.-

Tras confirmar que acudirá a la 88 Convención Bancaria, que se celebrará el 8 y 9 de mayo en Nuevo Vallarta, Nayarit, la presidenta Sheinbaum adelantó que pedirá a la Asociación de Bancos de México (ABM) bajar las tasas de interés.

A pregunta expresa, la jefa del Ejecutivo federal señaló que pese a que el Banco de México (Banxico) ha reducido su tasa de referencia, los créditos para pequeñas y medianas empresas siguen siendo muy complejos.

Detalló que encargó a Edgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que hable con los banqueros para buscar una disminución en el costo del dinero.

Por lo que la mandataria, Claudia Sheinbaum aseguró que bajar las tasas de intereses dinamizará a la economía mexicana.

"Entonces, también para dinamizar la economía, obviamente, sin riesgos, es que se bajen las tasas de interés. Entonces

esa es una parte importante de lo que estamos pidiéndole al secretario de Hacienda, que platicue con la banca", dijo.

Cabe recordar que 2024 cerró con ganancias para los bancos que operan en el país por 288 mil 340 millones de pesos, un alza de 1.4% en términos reales respecto a lo observado en 2023.

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador representó uno de los periodos de mayor bonanza para las instituciones financieras, con ganancias acumuladas por un billón 178 mil 323 millones de pesos, 70% más en comparación con lo registrado en el gobierno de Enrique Peña Nieto, ocasionadas, en gran medida, por el periodo de altas tasas de interés en la economía mexicana.

Sin embargo, ante la incertidumbre por la política arancelaria y un menor crecimiento esperado en la economía de Estados Unidos y sus efectos en México, 2025 podría convertirse en un año de menores ganancias para los bancos, luego de un largo periodo en el que sus utilidades rompieron máximos históricos.



La industria automotriz consume entre el 10% y 20% de la producción mundial de la fibra.

Evalúa la UE prohibir la fibra de carbono

Cd. de México/El Universal.-

La fibra de carbono es un componente ampliamente utilizado tanto por fabricantes de automóviles como por entusiastas del tuning que buscan darle un toque más deportivo a sus vehículos.

Es común encontrarla en elementos como alerones traseros, retrovisores y piezas del interior o la carrocería. Su popularidad se debe a que es un material ligero, pero al mismo tiempo fuerte y resistente.

Sin embargo, una reciente noticia proveniente de Europa ha generado preocupación en la industria automotriz.

La Unión Europea está considerando incluir a la fibra de carbono en una lista de

materiales peligrosos, junto con sustancias como el plomo, el cadmio, el mercurio y el cromo hexavalente.

Por primera vez en la historia se ve algo como esto, la Directiva sobre Vehículos al Final de su Vida Útil (End-of-Life Vehicles Directive) evalúa regular el uso de este material. Esta normativa se encarga de establecer las responsabilidades de reciclaje para vehículos que han llegado al fin de su vida útil dentro del territorio europeo.

Según las autoridades, los residuos de fibra de carbono pueden representar un riesgo ambiental y para la salud humana, ya que podrían liberar partículas peligrosas o causar daños en los seres vivos.

Por lo que si el Parlamento Europeo

decide aprobar la enmienda, la prohibición podría comenzar a aplicarse a partir de 2029. Es probable que, de concretarse, se adopte también en otros países poco tiempo después.

De acuerdo con Nikkei Asia, tras este anuncio, las acciones de las empresas fabricantes de fibra de carbono han experimentado una caída significativa.

Actualmente, la industria automotriz consume entre el 10% y el 20% de la producción mundial de fibra de carbono, especialmente en vehículos deportivos y eléctricos, donde su ligereza juega un papel muy importante para mejorar el rendimiento y la eficiencia.

Marcas como BMW, Tesla y McLaren podrían verse directamente afectadas.

<p>EDICTO DE REMATE 7342022 Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 734/2022. Juicio Ejecutivo Mercantil. Parte actora: David Fernández Gámez, en su carácter de administrador único de Facilita Recursos Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Parte demandada: Teresa de Jesús Castellanos Martínez. Fecha de remate: 10:30 diez horas con treinta minutos del día 13 trece de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se llevará a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en: Lote de terreno marcado con el número (9) nueve de la manzana número (97) noventa y siete del Fraccionamiento Jardines de Toluca, en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León; el cual tiene una superficie total de (120.02 M2) ciento veinte metros cuadrados dos decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: (7.06) siete metros seis centímetros en su frente al Norte y a la calle Villagrán; (7.06) siete metros seis centímetros en su lado Sur a colindar con Limite del Fraccionamiento: (17.00) diecisiete metros en su lado Oriente a colindar con el lote número (10) diez y (17.00) diecisiete metros en su lado Poniente a colindar con el lote número (8) ocho; calles que circundan la manzana son: Villagrán, al Norte; Limite de Fraccionamiento, al Sur; Área Municipal con Separador de por Medio, al Oriente y Limite del Fraccionamiento, al Poniente. Cuyos datos de registro son: Número 5274, Volumen 126, libro 112, Sección I Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 21-veintinueve de noviembre de 2003-dos mil tres. Avalúo Pericial: \$995,000.00 (novecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), Postura legal: \$663,333.33 (seiscientos sesenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito tercero en discordia; Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, cuando menos por la cantidad equivalente al 10% diez por ciento del valor avalúo pericial. Publicaciones: Deberán publicarse por 2 dos veces, en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; ya sea en el periódico "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad; entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días; entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días, ya que su publicación de otra forma reduciría la oportunidad de los terceros extraños a juicio que pudieran interesarse en la adquisición del bien. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico "concurrente1@pjn1.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma, de conectarse a la audiencia respectiva: o bien, en el Juzgado podrá proporcionárseles mayor información. DoY FE. Monterrey, Nuevo León a 7 siete de abril de 2025 dos mil veinticinco.</p> <p>LICENCIADO GERARDO SEBASTIÁN MEDINA BARAJAS. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER JUDICIAL EN EL ESTADO. (15 y 25)</p> <p>AVISO NOTARIAL Con fecha (13) trece de Diciembre de (2024) dos mil veinticuatro, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión testamentaria vía extrajudicial a bienes de la señora MARIA DEL SOCORRO LEJIA MARTINEZ, habiendo comparecido MARIA DEL SOCORRO GOMEZ LEYJA, REYNALDO CESAR GOMEZ LEYJA, ERICKA GABRIELA GOMEZ LEYJA, JESSICA MARCELA GOMEZ LEYJA, instituidos como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS por partes iguales en el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión, en la Escritura Pública número 33,527 treinta y tres mil quinientos veintisiete, de fecha veintisiete de Octubre del mes de marzo del 2024, ante la fe del Licenciado Javier García Urrutia, Titular de la Notaría Pública número 72 setenta y dos con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, manifestando que reconocían la validez del citado Testamento, aceptaban la herencia y el cargo de Albacea conferido en favor de la señora MARIA DEL SOCORRO GOMEZ LEYJA, y que en su oportunidad formarían el Inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, conforme lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, 13 de Diciembre del 2024</p> <p>LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL. NOTARIO PÚBLICO No. 28 (15 y 25)</p> <p>EDICTO En fecha 04 cuatro de abril de 2025 dos mil veinticinco, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de MA. ISABEL HINOJOSA BUSTOS. La denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como Legataria y Albacea, y procederá a formular el proyecto de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, Nuevo León, a 04 de abril de 2025</p> <p>LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO No. 96 PRIMER DISTRITO REGISTRAL AAGE-680522-269 (15 y 25)</p>	<p>EDICTO Monterrey, N.L., a 26 de Marzo del 2025. PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE. - Que con fecha (25) veinticinco del mes de Marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparece el señor CARLOS PEÑA VELEZ, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA GUADALUPE VELEZ LOZANO a quien también se le conocía como MARIA GUADALUPE PEÑA, y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que me lo nombra como Único y Universal Heredero y Albacea; manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación dos veces con un intervalo de 10-diez días cada una. ATENTAMENTE</p> <p>LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69 GOCC740209HNLNNS05 GOCC-740209-CS4. (15 y 25)</p> <p>PUBLICACION NOTARIAL En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JORGE LUIS MARTINEZ MARTINEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JOSE LUIS MARTINEZ RODRIGUEZ, ARACELI MARTINEZ RODRIGUEZ Y NORMA NELLY MARTINEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponde de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JOSE LUIS MARTINEZ RODRIGUEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria. Monterrey, Nuevo León, a 08 de Enero del 2025</p> <p>LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72. (15 y 25)</p> <p>PUBLICACION NOTARIAL CON FECHA 09 DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN LEGÍTIMA HEREDITARIA ACUMULADA POR VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor SANTOS ESCOBEDO MIRANDA también conocido como SANTOS ESCOBEDO y/o J. SANTOS ESCOBEDO y/o J. SANTOS ESCOBEDO MIRANDA y de la señora JOSEFA MENDOZA GARCÍA también conocida como JOSEFINA MENDOZA GARCÍA y/o JOSEFINA MENDOZA, MEDIANTE EL ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 115,653 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCACIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREEN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.</p> <p>LIC. ERNESTO PÉREZ CHARLES NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 133 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDER-AL PECE-620120-285 (15 y 25)</p> <p>EDICTO El día 07-siete del mes de abril del 2025-dos mil veinticinco, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, el señor JAVIER ANGEL CAÑAMAR BERNAL, solicitando iniciar el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes de MA. SOLEDAD MONTEMAYOR GARZA, en su carácter de Único y Universal Heredero, y además en su carácter de Albacea de la referida Sucesión, y manifestó su deseo de que se tramite la misma de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a las masas hereditarias, a fin de que acuda a deducir sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, al efecto me exhibe el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 23,672-veintitrés mil seiscientos setenta y dos, de fecha 28-veintiocho de agosto del año 2000-dos mil, otorgada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Titular de la Notaría Pública número 51-cincuenta y uno, con Residencia en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, misma que contiene el Testamento Público Abierto de la de cujus. Asimismo me exhibe la partida de defunción del autor de la sucesión, manifiesta el heredero JAVIER ANGEL CAÑAMAR BERNAL, que acepta la herencia que se le otorga, y además el señor JAVIER ANGEL CAÑAMAR BERNAL, manifiesta que acepta el cargo de Albacea que se le confiere, y procederá a formar el acervo hereditario; lo que hice constar mediante acta fuera de protocolo número 074/2369/25, (CERO SETENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE DIAGONAL VEINTICINCO), de la fecha al principio citada. DOY FE. Apodaca, N.L. a 08 de abril de 2025</p> <p>LIC. KAREN ELENA GONZALEZ ZAMBRANO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 74 (15 y 25)</p>	<p>PUBLICACION NOTARIAL Con Fecha (24) veinticuatro de Marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante la fe del Licenciado JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 129 (ciento veintinueve), Asociado con el Licenciado JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 53 (cincuenta y tres), ambos con ejercicio en el Primer Distrito, comparecieron sus hijos de nombres JORGE LUIS JAIME COINDREAU, CATALINA LAURA JAIME COINDREAU, LEANDRO LEANDRO JAIME COINDREAU, BERNARDO LUIS JAIME COINDREAU, ROBERTO JAIME COINDREAU, CARLA LUCIA JAIME COINDREAU, MÓNICA LORENA JAIME COINDREAU y FEDERICO LUIS JAIME COINDREAU, en su carácter de Únicos y Universales Herederos del Autor de la Sucesión, con el fin de promover una testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JORGE LEANDRO JAIME TREVIÑO, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (183,220) ciento ochenta y tres mil doscientos veinte de fecha (24) veinticuatro de marzo del (2025) dos mil veinticinco, pasada ante la fe del Licenciado JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 53 (cincuenta y tres), ambos con ejercicio en el Primer Distrito en el Estado de Nuevo León, se designó como únicos Herederos a JORGE LUIS JAIME COINDREAU, CATALINA LAURA JAIME COINDREAU, LEANDRO LEANDRO JAIME COINDREAU, BERNARDO LUIS JAIME COINDREAU, ROBERTO JAIME COINDREAU, CARLA LUCIA JAIME COINDREAU, MÓNICA LORENA JAIME COINDREAU y FEDERICO LUIS JAIME COINDREAU, habiendo aceptado el nombramiento de herederos. Así mismo se designó a sus hijos los señores ALEJANDRO LEANDRO JAIME COINDREAU, ROBERTO JAIME COINDREAU Y MÓNICA LORENA JAIME COINDREAU, como ALBACEAS, quienes aceptan el cargo que se les confirió y procederán a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a lo numeral antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 25 de Marzo de 2025</p> <p>Atentamente:</p> <p>LIC. JUAN MANUEL GARCIA GARCIA NOTARIO PUBLICO NUMERO 129 (15 y 25)</p> <p>PUBLICACION NOTARIAL El día 19 diecinueve de febrero del 2025 dos mil veinticinco, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIÓ: El señor HUMBERTO DE LEÓN ELIZONDO A INICIAR LA SUCESIÓN Testamentaria a bienes de la señorita OLGA LETICIA ELIZONDO GARZA, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 17 diecisiete de Diciembre del 2024, dos mil veinticuatro, según lo acreditado con el Acta de Defunción número 1968 mil novecientos sesenta y ocho, Libro 10 diez, de fecha 17 diecisiete de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, levantada por el C. Oficial 30. Tercero del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León; exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 40,794 cuarenta mil setecientos noventa y cuatro, de fecha 11 once de febrero del 2020 dos mil veinte, pasada ante la fe del Licenciado Gustavo Escamilla Flores notario público titular número 26 veintiséis con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por la señorita OLGA LETICIA ELIZONDO GARZA, en el cual Institute como Único y Universal Heredero y Albacea al señor HUMBERTO DE LEÓN ELIZONDO. El Heredero señor HUMBERTO DE LEÓN ELIZONDO hace constar que acepta la Herencia así como el cargo de Albacea conferido y con tal carácter procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita OLGA LETICIA ELIZONDO GARZA, dándose a conocer las declaraciones del compareciente por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., 8 de abril del 2025.</p> <p>Atentamente.</p> <p>LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60 MONTERREY, N.L., MÉXICO. (15 y 25)</p> <p>AVISO NOTARIAL EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, a los 11 días del mes de Abril del 2024, compareció ante el suscrito Notario Público número 132, Licenciado OSCAR ANDREZ HERNÁNDEZ HERRERA, con ejercicio en este Municipio, los señores ROBERTO MAXIMILIANO VILLARREAL ESTRADA en representación de la señora MARTINIA SANTIAGO TOMAS su carácter de HEREDERA a iniciar EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO POR TRANSMISIÓN HEREDITARIA NOTARIAL EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL RAMIREZ MARQUEZ, quien falleció el 16 dieciséis de Mayo del año 2020 dos mil veinte. El suscrito Notario Público, con apoyo en el segundo párrafo del Artículo 882 del citado Ordenamiento, dará a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.</p> <p>LIC. OSCAR ANDREZ HERNÁNDEZ ESTRADA NOTARIO PUBLICO NUMERO 132 (15 y 25)</p>	<p>PUBLICACION NOTARIAL Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron el señor ARTURO ABRAHAM ORTIZ MONTEMAYOR y la señora ALEXANDRA IRINA BRIMER ORTIZ también conocida como ALEXANDRA IRINA YZAGUIRRE, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora DALLA IRINA ORTIZ MONTEMAYOR también conocida como DALLA IRINA BRIMER, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia y un testimonio de su respectivo Testamento, en el cual se le designó a el señor ARTURO ABRAHAM ORTIZ MONTEMAYOR, como su Único y Universal Heredero; y como Albacea Testamentario a la señora la señora ALEXANDRA IRINA BRIMER ORTIZ también conocida como ALEXANDRA IRINA YZAGUIRRE, lo cual se hizo constar mediante un TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO otorgado mediante la Escritura Pública número 4,113 (cuatro mil ciento trece), Acto Notarial 146 (ciento cuarenta y seis), Libro 36 (treinta y seis), de fecha 10 (diez) de Junio de 2019 (dos mil diecinueve), pasada ante la fe de SOCORRO GUADALUPE JORGE CHOLULA, Cónsul Encargada del CONSULADO DE MÉXICO en la ciudad de McAllen, Texas, Estados Unidos de América, actuando en funciones de Notario Público, conforme a lo dispuesto en los artículos 44 (cuarenta y cuatro), fracción IV (cuarta) de la Ley del Servicio Exterior Mexicano 32 (treinta y dos) y 86 (ochenta y siete) de su Reglamento. Así mismo acepta la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139 VAGB850122F25 (15 y 25)</p> <p>PUBLICACION NOTARIAL El día 18 dieciocho de febrero del 2025 dos mil veinticinco, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIÓ: La señora MARIA DEL CARMEN BURÉS RAMIREZ a INICIAR LA Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita MARÍA ESPERANZA BURÉS RAMIREZ, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 25 veinticinco de Enero del 2025 dos mil veinticinco, según lo acreditado con el Acta de Defunción número 483 cuatrocientos ochenta y tres, Libro 3 tres, de fecha 26 veintiséis de enero del 2025 dos mil veinticinco, levantada por el C. Oficial 30. Tercero del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León; exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 22,521 veintidós mil quinientos veintinueve, de fecha 6 seis de julio del 2021 dos mil veintiuno, pasada ante la fe del suscrito Notario, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por la señorita MARÍA ESPERANZA BURÉS RAMIREZ, en el cual Institute como Única y Universal Heredera a MARÍA DEL CARMEN BURÉS RAMIREZ, designando como Albacea a la señora MARÍA DEL CARMEN BURÉS RAMIREZ. La Heredera señora MARÍA DEL CARMEN BURÉS RAMIREZ hace constar que aceptan la Herencia y así mismo el cargo de Albacea conferido y con tal carácter procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita MARÍA ESPERANZA BURÉS RAMIREZ, dándose a conocer las declaraciones de la compareciente por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., 8 de abril del 2025.</p> <p>Atentamente.</p> <p>LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60 MONTERREY, N.L., MÉXICO. (15 y 25)</p> <p>EDICTO Con fecha 07 de Abril del año 2025 y mediante Escritura Pública Número 30,786 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE MARIA HEREDIA SERNA, quien falleció el día 09 de Octubre del año 2024, declarando a los señores BLANCA ALICIA HEREDIA CASTILLO, PATRICIA HEREDIA CASTILLO y JOSE JUAN HEREDIA CASTILLO como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de dicha sucesión y el nombramiento y aceptación del cargo de Albacea por parte del señor JOSE JUAN HEREDIA CASTILLO manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 Y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 09 de Abril del año 2025</p> <p>LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (15 y 25)</p>	<p>EDICTO El día 8-ocho del mes de abril del año 2025-dos mil veinticinco, compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo, el señor ROBERTO TORRES AGUILERA, solicitando iniciar LOS PROCEDIMIENTOS SUCESORIOS ACUMULADOS TESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO TORRES GLORIA Y A BIENES MARIA DE LOURDES LOA GARZA. (Manifestando el compareciente bajo protesta de decir verdad que la de cujus también utilizó en vida el nombre de MARIA DE LOURDES LOA GARZA DE TORRES), en su carácter de Único y Universal Heredero, y además en su carácter de Albacea de la referida Sucesión, y manifestaron su deseo de que se tramite la misma de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a las masas hereditarias, a fin de que acudan a deducir sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, al efecto me exhiben el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 950, de fecha 23 de octubre de 2013, otorgada ante la fe de la Licenciada María de Lourdes Garza Villarreal, Notario Público Número 39, en ejercicio en la Demarcación Notarial que comprende el Primer Distrito Registral en el Estado, con sede en Monterrey, Nuevo León, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por FEDERICO TORRES GLORIA, y el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 951, de fecha 23 de octubre de 2013, otorgada ante la fe del Licenciado María de Lourdes Garza Villarreal, Notario Público Número 39, en ejercicio en la Demarcación Notarial que comprende el Primer Distrito Registral en el Estado, con sede en Monterrey, Nuevo León, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por MARIA DE LOURDES LOA GARZA. Asimismo me exhiben la partidas de defunción de los Autores de la sucesión FEDERICO TORRES GLORIA Y A BIENES MARIA DE LOURDES LOA GARZA, manifestando el heredero que acepta la herencia que se les otorga, y además el señor ROBERTO TORRES AGUILERA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, y procederá a formar el acervo hereditario, lo que hice constar mediante acta fuera de protocolo número 074/2370/25, (CERO SETENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA DIAGONAL VEINTICINCO), de la fecha al principio citada. DOY FE. Apodaca, N.L. a 08 de abril de 2025</p> <p>LIC. KAREN ELENA GONZÁLEZ ZAMBRANO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 74 (15 y 25)</p> <p>AVISO NOTARIAL Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo los señores MARIA LILIANA GUTIERREZ GONZALEZ Y ENRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO a bienes de los señores JUVENCIO GUTIERREZ VILLARREAL Y LILIA SOCORRO GONZALEZ VIDAUARI, exhibiéndome PARTIDA DE DEFUNCION de los mismos, expresándome, que se reconocen como Únicos y Universales Herederos en su calidad de descendientes de los autores de la sucesión JUVENCIO GUTIERREZ VILLARREAL Y LILIA SOCORRO GONZALEZ VIDAUARI, teniendo en dicho acto al compareciente ENRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ como Albacea de la sucesión acumulada, quien en el acto acepta el cargo que se le ha conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Monterrey, Nuevo León, a 2 de abril de 2025.</p> <p>LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 73 (15 y 25)</p> <p>EDICTO Monterrey, N.L., a 11 de Abril del 2025. PERIÓDICO EL PORVENIR PRESENTE.- Que con fecha (10) diez del mes de Abril del año (2025) dos mil veinticinco, ante la Fe del Licenciado SERGIO JAVIER GARCÍA ZAPATA, Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparece la señora LA señora YOLANDA GUZMÁN GUZMÁN en su carácter de tutora de la señora RAFAELA GUZMÁN MARTINEZ, esta última en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA SEÑOR JESÚS MA. GUZMÁN RODRIGUEZ, a quien también se le conocía como JESÚS M. GUZMÁN RODRIGUEZ Y JESÚS GUZMÁN RODRIGUEZ y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que me lo nombra como Única y Universal Heredera y Albacea; manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación dos veces con un intervalo de 10-diez días cada una. ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. SERGIO JAVIER GARCÍA ZAPATA NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 69 GAZS660423HNLRRP07. GAZS6604236U1. (15 y 25)</p>	<p>AVISO NOTARIAL Con fecha (04) cuatro de Abril de (2025) dos mil veinticinco, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión testamentaria vía extrajudicial tramitada ante Notario Público a bienes del señor ISIDRO MARTINEZ MARTINEZ, habiendo comparecido la señora MARIA ESTELA MORALES TORRES también conocida como ESTELA MORALES TORRES DE MARTINEZ y el señor EDUARDO EUSTACIO MARTINEZ MORALES, instituida la primera como Heredera en el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión, en la Escritura Pública Número 11,706 (once mil setecientos seis), de fecha veintiocho de Septiembre del dos mil seis, pasada ante la fe del Licenciado Ernesto Rangel Domene, Titular de la Notaría Pública número 14 (catorce) con ejercicio en Monterrey, manifestando que reconocían la validez del citado Testamento, aceptaba la herencia y el cargo de Albacea conferido en favor del señor EDUARDO EUSTACIO MARTINEZ MORALES, y que en su oportunidad formarían el Inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, conforme lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, 04 de Abril del 2025</p> <p>LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL. NOTARIO PÚBLICO No. 28 (15 y 25)</p> <p>AVISO NOTARIAL Con fecha 04 (cuatro) de Abril del 2025 (dos mil veinticinco) se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Intestado a bienes de la señora SOCORRO MARGARITA MARTINEZ MORALES, habiendo comparecido MARIA ESTELA MORALES TORRES, también conocida como ESTELA MORALES TORRES DE MARTINEZ, deduciendo sus derechos hereditarios, aceptando la herencia, reconociendo sus derechos hereditarios y nombrando al señor EDUARDO EUSTACIO MARTINEZ MORALES para que desempeñe el cargo de Albacea, quien manifestó su aceptación del cargo y que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Masa Hereditaria. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario "El Porvenir" que se edita y circula en esta Entidad, tal como lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, 04 de Abril del 2025</p> <p>LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL NOTARIO PÚBLICO No. 28 FOLC-700909-177 (15 y 25)</p> <p>EDICTO En fecha 27 de marzo del 2025, radiqué en esta Notaría a mi cargo de FORMA EXTRAJUDICIAL LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora: BEATRIZ ADRIANA CHAVEZ REYES. Los denunciante me presentaron la documentación requerida por el artículo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, quien procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L. a 27 de marzo del 2025</p> <p>LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA. NOTARIO PÚBLICO No. 96. PRIMER DISTRITO. AAGE-680522-269. (15 y 25)</p> <p>AVISO NOTARIAL Con fecha 13 (trece) de Diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro) se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Intestado a bienes del señor REYNALDO CESAR GOMEZ GUITRON, habiendo comparecido MARIA DEL SOCORRO GOMEZ LEYJA, REYNALDO CESAR GOMEZ LEYJA, ERICKA GABRIELA GOMEZ LEYJA, JESSICA MARCELA GOMEZ LEYJA, deduciendo sus derechos hereditarios, aceptando la herencia, reconociendo sus derechos hereditarios y nombrando a la señora MARIA DEL SOCORRO GOMEZ LEYJA para que desempeñe el cargo de Albacea, quien manifestó su aceptación del cargo y que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Masa Hereditaria. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario "El Porvenir" que se edita y circula en esta Entidad, tal como lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, 13 de Diciembre del 2024</p> <p>LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL NOTARIO PÚBLICO No. 28 FOLC-700909-177 (15 y 25)</p> <p>AVISO NOTARIAL Con fecha 10 (diez) de Abril del año 2025 (dos mil veinticinco) en acta fuera de protocolo número 039/45,307/2025 se ha denunciado el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MYRTA ALICIA SALINAS MADRIGAL Y/O MYRTHA ALICIA SALINAS MADRIGAL, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar dos veces con un intervalo de diez días en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 10 de Abril del año 2025</p> <p>LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 (15 y 25)</p>
--	---	--	--	---	---



Tu Ayuda mi única esperanza

cáritas de monterrey

Francisco G. Sada No. 2810 Pte. Col. Deportivo Obisado, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)3.40.20.00 (81)3.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx benefactores@caritas.org.mx www.caritas.mx

Síguenos en:
 f Cáritas de Monterrey, ABP
 @caritasmt
 Cáritas de Monterrey, ABP



Elizabeth
CASO: 74600

"Caridad en acción"

Elizabeth tiene 7 años, nació sin complicaciones, pero sus padres se percataron que no hacia lo mismo que otros bebés, pero lo adjudicaron a que cada niño se desarrollaba diferente. A los 4 años, le diagnosticaron taquicardia, la cual le controlaron. Posteriormente comenzó a presentar dolores de cabeza, la llevaron al neurólogo y le detectó crisis de ausencia. Para permanecer estable le indicaron un tratamiento a base de medicamentos especiales. Es un padecimiento hereditario, ya que su madre también lo presentó.

Vive junto a sus padres, de 33 y 37 años, así como con su hermana de 17 años, quien estudia licenciatura. La familia subsiste de dos ingresos, su padre es guardia de seguridad y su madre es empleada en una secundaria, pero son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. Cuenta con servicio médico municipal, pero no tienen todos los medicamentos y los compran por su cuenta.

Pongamos en acción nuestra caridad y ayudemos a Elizabeth. Si logramos reunir la cantidad de \$15,000.00 únicos, ella podrá tener los medicamentos que tanto necesita para continuar con su tratamiento. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícame con nosotros.



Pablo
CASO: 72270

"Un lazo de amor"

Pablo tiene 6 años, a los 11 meses de edad presentó fiebre y le provocó una convulsión, por lo que lo llevaron al médico, le detectaron baja oxigenación y le realizaron diversos estudios, posteriormente le diagnosticaron cuadriparexia. Estuvo hospitalizado un par de semanas, hasta que lo dieron de alta con un tratamiento de medicamentos, terapias de rehabilitación y un estabilizador para mejorar su postura, pero son de alto costo y la familia no cuenta con los recursos económicos suficientes para adquirirlo.

Vive junto a su padre de 34 años, con su madre de 33, así como con sus hermanos de 4 y 3 años. La familia subsiste del ingreso que su padre obtiene como obrero, pero es mínimo e insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de la salud de Pablo.

Hagamos un lazo de amor y juntos ayudemos a Pablo. Si recaudamos la cantidad de \$15,000.00 únicos, él podrá tener el estabilizador que tanto necesita para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091973 Clabe 002 580 00872091973 5
 BBVA 0118518017 Clabe 002 580 00118518017 4



Redacción/Estados Unidos.-

La mañana de este lunes, un sismo de magnitud preliminar 5.2 sacudió el sur de California, con epicentro ubicado cerca del poblado montañoso de Julian, al este de San Diego, según reportó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

El movimiento telúrico se registró alrededor de las 9:00 a.m. y fue perceptible en diversas ciudades de la región, generando preocupación entre los residentes.

En San Diego, el sismo provocó la oscilación de lámparas y el movimiento de objetos en estantes, mientras que usuarios en redes sociales reportaron haberlo sentido también en zonas tan lejanas como Los Ángeles.

En México, el temblor fue percibido con fuerza en Tijuana y Mexicali, lo que llevó a la evacuación preventiva de varios recintos públicos, incluidos el Palacio Municipal y el Hospital General de Tijuana.

El presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño, informó a través de sus redes sociales que, hasta el momento, no se han reportado daños ni personas lesionadas.

No obstante, mencionó que la magnitud podría haber alcanzado los 6.0 grados y situó el epicentro en Ramona, California, de acuerdo con información preliminar que él recibió.

Se registra sismo en San Diego de magnitud preliminar 5.2

Su epicentro fue ubicado cerca del pueblo montañoso de Julian, según el Servicio Geológico de EU

Por su parte, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, indicó que Protección Civil ya se encuentra realizando recorridos para evaluar posibles afectaciones en los distintos municipios de la entidad.

Autoridades recordaron a la población que Baja California y el sur de California se encuentran en una zona sísmica activa, por lo que reiteraron el llamado a mantener la calma y estar preparados ante cualquier eventualidad.

También recomendaron revisar rutas de evacuación, ubicar los puntos de reunión más cercanos y tener a la mano los números de contacto de familiares y servicios de emergencia.

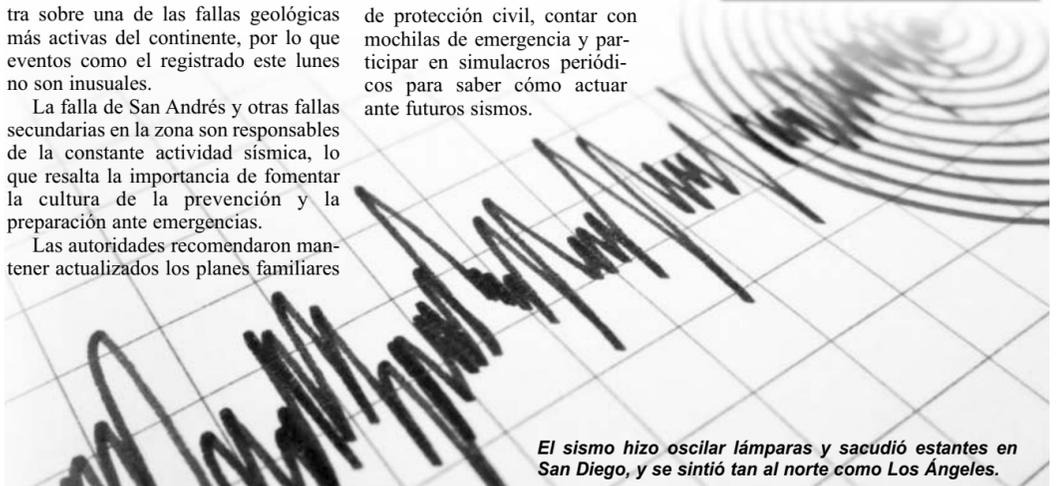
Expertos en sismología recordaron que la región fronteriza entre California y Baja California se encuen-

tra sobre una de las fallas geológicas más activas del continente, por lo que eventos como el registrado este lunes no son inusuales.

La falla de San Andrés y otras fallas secundarias en la zona son responsables de la constante actividad sísmica, lo que resalta la importancia de fomentar la cultura de la prevención y la preparación ante emergencias.

Las autoridades recomendaron mantener actualizados los planes familiares

de protección civil, contar con mochilas de emergencia y participar en simulacros periódicos para saber cómo actuar ante futuros sismos.



El sismo hizo oscilar lámparas y sacudió estantes en San Diego, y se sintió tan al norte como Los Angeles.

“El sismo con epicentro en las montañas al este de San Diego sacudió tanto a California como a la frontera norte de México, recordando que vivimos en una región sísmica activa y que la prevención y preparación siguen siendo clave para protegernos”

Ismael Burgueño



Las relaciones entre Trump y Zelenski han sido tensas desde que el presidente estadounidense sorprendió al mundo con negociaciones con Rusia.

Arremete Trump contra Zelenski

Redacción/Estados Unidos.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió de nuevo contra su homólogo ucraniano, Volodymyr Zelenski, al acusarlo falsamente de la invasión rusa y ser responsable de "millones" de muertes.

Trump, que tuvo un enfrentamiento verbal público en el despacho oval con Zelenski hace seis semanas, dijo que el ucraniano compartía la culpa con el dirigente ruso, Vladimir Putin, que ordenó la invasión de febrero de 2022, y con el entonces presidente estadounidense, Joe Biden.

El republicano dijo a los periodistas

que había "millones de muertos por culpa de tres personas".

"Digamos Putin número uno, pero digamos Biden, que no tenía ni idea de qué demonios estaba haciendo, número dos, y Zelenski", sostuvo Trump durante una reunión con el presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

A continuación, Trump redobló su ataque contra Zelenski: "Siempre está buscando comprar misiles", dijo despectivamente del líder ucraniano sobre su intento de armarse para defender a su país de la invasión rusa.

"Cuando empiezas una guerra, tienes que estar seguro de que puedes ganar la guerra", declaró Trump. "No empiezas

una guerra contra alguien que es 20 veces más grande que tú y luego esperas que la gente te dé algunos misiles", añadió.

Las relaciones entre Trump y Zelenski han sido tensas desde que el presidente estadounidense sorprendió al mundo con negociaciones con Rusia en febrero.

En el período previo a su disputa televisada el 28 de febrero, Trump se hizo eco de los argumentos de Moscú: culpó a Ucrania de la guerra y llamó a Zelenski "dictador sin elecciones".

Las declaraciones de Trump generaron reacciones inmediatas tanto a nivel nacional como internacional.

Descarta Bukele devolver a EUA migrante

Redacción/El Salvador.-

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, durante una reunión con el presidente, Donald Trump, que descarta devolver a Estados Unidos al migrante salvadoreño que fue enviado por error a la megacárcel del país centroamericano porque, dijo, es un "terrorista".

El Tribunal Supremo estadounidense ordenó el pasado jueves el regreso a Estados Unidos del salvadoreño Kilmar Ábrego García, quien fue enviado al Centro de Confinamiento para el Terrorismo (Cecot) de El Salvador a pesar de que contaba con una orden judicial contra su deportación.

"Por supuesto que no voy a hacerlo. ¿Cómo voy a enviar a un terrorista a Estados Unidos?", respondió el mandatario salvadoreño al ser cuestionado por la prensa en el Despacho Oval.

"No lo voy a liberar. No nos gusta liberar a terroristas en nuestro país", agregó Bukele, quien dijo que su país acaba de convertirse en el más seguro del continente y que si liberara a "criminales" volvería a convertirse en "la capital mundial de los asesinatos".

Previamente, en la misma reunión y preguntada por el propio Trump, la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, apuntó que el retorno de Ábrego García no depende del gobierno estadounidense sino del salvadoreño, puesto que esa persona se encuentra ahora bajo su custodia.

"Eso es cosa de El Salvador si lo quieren devolver, eso no nos toca a nosotros", afirmó Bondi.

La fiscal afirmó que si el Gobierno salvadoreño decidiera devolver a Ábrego García, Estados Unidos pondría "facilidades" para su regreso, en cumplimiento

“No lo voy a liberar. No nos gusta liberar a terroristas en nuestro país. Eso es cosa de El Salvador si lo quieren devolver, eso no nos toca a nosotros”

Nayib Bukele

de la orden del Supremo.

No obstante, apuntó que Ábrego García, quien no tiene antecedentes penales en el país, es un miembro de la Mara Salvatrucha (MS-19) y que vivía "ilegalmente" en Estados Unidos desde 2019.

Tras sellar un contrato que implica una prestación de 6 millones de dólares por parte de Washington y del que se desconocen muchos detalles, El

Salvador ha permitido el uso de su prisión de máxima seguridad, el Cecot, para albergar a supuestos miembros de las pandillas Tren de Aragua y MS-13 expulsados de Estados Unidos.

El 15 de marzo, la administración de Trump invocó la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 para deportar al Cecot a 238 venezolanos y 23 salvadoreños, entre ellos Kilmar Ábrego García. La negativa de Bukele a cumplir con el fallo del Tribunal Supremo estadounidense ha generado inquietud entre organismos de derechos humanos y sectores diplomáticos, que advierten sobre un posible conflicto entre ambas naciones.

Organizaciones han expresado preocupación por la legalidad del traslado de Ábrego y la falta de garantías judiciales en el proceso, especialmente considerando que el individuo contaba con una orden que impedía su deportación.



Bukele rechazó repatriar a un migrante salvadoreño enviado por error a una megacárcel, llamándolo "terrorista".



El ministro de Defensa de Grecia, Nikos Dendias, a la izquierda, y su homólogo francés, Sébastien Lecornu, se dan la mano durante una conferencia de prensa en Atenas.

Firma Grecia acuerdo para comprar misiles antibuque

Redacción/Grecia.-

Grecia firmó este lunes un nuevo acuerdo militar con Francia para adquirir 16 misiles antibuque Exocet, como parte de su programa de modernización de defensa, orientado principalmente a responder a las crecientes tensiones con Turquía.

El ministro de Defensa griego, Nikos Dendias, firmó el acuerdo junto a su homólogo francés, Sébastien Lecornu, quien realizó una visita oficial de un día a Atenas. No se reveló el costo de la adquisición.

Esta compra se suma a una serie de adquisiciones recientes a Francia, que incluyen dos docenas de aviones de combate Rafale y tres fragatas de clase Belharra.

Además, Dendias informó que avanzan las negociaciones para incorporar una cuarta fragata, y que Francia

también está proporcionando helicópteros militares NH-90. Ambos países mantienen una cooperación activa en el desarrollo de innovaciones en el sector de defensa.

Pese a ser aliados dentro de la OTAN, Grecia y Turquía mantienen disputas de larga data sobre límites marítimos en el mar Egeo y el Mediterráneo oriental, lo que los ha llevado al borde del conflicto en varias ocasiones durante las últimas décadas.

En una declaración conjunta a la prensa, Dendias afirmó: "Grecia no amenaza, pero es amenazada". Los ministros no respondieron preguntas tras sus intervenciones.

Después de la reunión, Dendias y Lecornu visitaron la fragata francesa Alsace, atracada en el puerto griego de El Pireo, y Lecornu también se reunió con el primer ministro griego Kyriakos Mitsotakis.



La guerra civil en Sudán estalló en abril de 2023.

Superan los 400 muertos en Sudán, según fuentes de la ONU

Redacción/Sudán.-

Más de 400 personas murieron la semana pasada en ataques de los paramilitares de las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) en la región de Darfur, en el oeste de Sudán, según indicaron "fuentes fidedignas" citadas por Naciones Unidas.

La guerra civil en Sudán estalló en abril de 2023 por la lucha de poder entre el general Abdel Fatah al Burhan, jefe del ejército, y su antiguo adjunto, Mohamed Hamdan Daglo, jefe de los paramilitares de las FAR.

El conflicto ha dejado decenas de

miles de muertos y ha desplazado a más de 12 millones de personas en un país al borde de la hambruna.

Sólo entre el jueves y el sábado (del 10 al 12 de abril), "nuestro equipo sudanés confirmó 148 muertes, aunque esta cifra es muy inferior a la real, ya que nuestras verificaciones continúan", declaró el lunes a AFP Ravina Shamdasani, portavoz del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, añadiendo que "fuentes fidedignas informaron de más de 400 muertes".

Esta cifra "ni siquiera incluye la violencia de ayer (domingo)", añadió.

Las FAR intensificaron en las últimas semanas sus ataques contra los campos de refugiados de los alrededores de El Fasher, con el objetivo de tomar la última capital de Darfur fuera de su control.

A medida que la violencia se agrava, la comunidad internacional ha expresado su preocupación por el impacto humanitario de este conflicto prolongado.

Las organizaciones de derechos humanos y agencias de la ONU han señalado que el aumento de las agresiones de las FAR está exacerbando la ya grave crisis de refugiados, con miles

de civiles atrapados entre los frentes de guerra.

Mientras tanto, las perspectivas de una solución pacífica parecen cada vez más lejanas, ya que ambos bandos siguen sin ceder en sus demandas.

La intervención internacional, aunque solicitada en múltiples ocasiones, sigue siendo insuficiente frente a la magnitud de la crisis.

En este contexto, la ONU y las organizaciones humanitarias continúan luchando por proporcionar ayuda esencial, mientras intentan salvar lo que queda de las infraestructuras básicas de salud, educación y suministros.



Los diferentes centros turísticos de la entidad ya están listos par a recibir a los visitantes durante la presente semana principalmente.

Prevé NL una derrama económica de mil 282 mdp en temporada vacacional

Se proyecta una ocupación hotelera del 65 por ciento, con más de 136 mil turistas hospedados durante estos días de vacaciones de Semana Santa

Consuelo López González.

Con una alta expectativa turística, Nuevo León prevé una derrama económica de 1 mil 282 millones de pesos durante la temporada vacacional. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo en el Estado, indicó que proyectan una ocupación hotelera del 65 por ciento, con más de 136 mil turistas hospedados.

Las cifras, dijo, consolidan a la entidad como un destino turístico atractivo y competitivo, que incluye experiencias en turismo familiar, de naturaleza, cultura y gastronomía.

“Gracias al trabajo con Municipios, empresarios y operadores turísticos, esta Semana Santa tenemos rutas, parques, actividades y eventos en múltiples des-

tinios”, resaltó.

“Con ello, Nuevo León se posiciona como un Estado con experiencias auténticas, accesibles y de calidad”.

En las próximas dos semanas, Nuevo León será sede de grandes eventos culturales, religiosos y recreativos que atraen a visitantes nacionales e internacionales.

El Parque Fundidora, el Paseo Santa Lucía y el acuario interactivo Sealand, son algunas opciones para el turismo familiar.

Para quienes gustan del turismo de naturaleza, podrán disfrutar de parques estatales como la Cola de Caballo, El Salto Zaragoza y las Grutas de García.

Otras opciones son el Parque El Cuchillo, la Presa La Boca, y la Presa Cerro Prieto.

Asimismo, podrán disfrutar de la

Ruta Gastronómica en los cinco Pueblos Mágicos: Santiago, Linares, Bustamante, General Terán y General Zaragoza.

Además de una agenda cultural y religiosa en plazas y parroquias de municipios del norte, sur y región citrícola.

Para el uso responsable del agua, el Gobierno del Estado promueve la campaña “Turista de 100 litros” para el uso responsable del agua, y recomienda contratar siempre tour operadores certificados.

Turistas locales, nacionales e internacionales podrán conocer toda la oferta en la página oficial nuevoleon.travel, o descargar la App Pasaporte Nuevo León y seguir las redes sociales oficiales @secturnl y @nuevoleon.travel para conocer más detalles y promociones especiales de temporada.

Invita Estado a la Expo Fuerza Civil 2025

Consuelo López González.

Con juegos interactivos y entrenamientos; el Gobierno del Estado invitó a chicos y grandes a disfrutar de la Expo Fuerza Civil 2025.

En la Nave Lewis del Parque Fundidora, la muestra con entrada gratuita estará disponible de 10: 00 a 18: 00 horas del 18 al 20 de abril, en Semana Santa, y del 25 al 27 de abril en Semana de Pascua.

Gerardo Escamilla Vargas, titular de Fuerza Civil, indicó que se trata de una experiencia interactiva para acercar a la ciudadanía con su policía.

Niñas, niños y adultos podrán interactuar con vehículos reales, conocer de cerca el trabajo de las diferentes divisiones de la corporación, y participar en actividades lúdicas y educativas.

“Aquí podemos conocer a Fuerza Civil desde sus herramientas y las personas que las usan”, expuso.

“Es un evento que se ha vuelto tradición en Fuerza Civil, donde mostramos a los ciudadanos, y en especial a las familias, todo lo que hacemos como institución para la protección de la ciudadanía”.

“Nos va a dar mucho gusto recibirlos”, puntualizó.

Un módulo de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, donde los asistentes podrán conocer cómo se entrenan los futuros policías; un pabellón dedicado a las tecnologías de seguridad e inteligencia del C5; y una exhibición de vehículos emblemáticos, son parte de los atractivos.

Helicóptero de reconocimiento, unidades blindadas Black Mamba, ambulancias tácticas y patrullas de la División Caminos, estarán presentes.

Los asistentes podrán recibir información de las diez aeronaves que conforman la División Aérea.

Adicionalmente, contarán con un módulo de reclutamiento en el que jóvenes entre 18 y 29 años podrán sumarse a las filas de Fuerza Civil.

“Buscamos hombres y mujeres que les guste estar activos y, sobre todo, que tengan una gran actitud de servicio. Es una gran opción profesional: Fuerza Civil comienza pagando a sus policías nuevos 29 mil pesos al mes”, destacó.

Fuerza Civil cuenta con más de 4 mil 500 elementos en activo y tiene como meta cerrar el sexenio con 7 mil policías.



Como cada año se realizará en la Nave Lewis del Parque Fundidora



Consideraron que no hay pretexto para no terminar a tiempo.

Espera Congreso que con créditos asignados se terminen la L4 y L6

Jorge Maldonado Díaz.

El Congreso Local espera que el Gobierno del Estado no tenga pretextos ya para culminar en tiempo y formas las líneas 4 y 6 del metro luego de que asignara dos financiamientos uno a Banobras y el otro al banco BBVA.

Para el primero se le avalo una deuda por 6 mil 200 millones de pesos y al segundo un crédito por mil 800 millones de pesos.

Javier Caballero Gaona, diputado del PRI señaló que como Poder Legislativo estarán muy al pendiente de que los recursos se ejerzan al Sistema Metrorrey, tal y como lo planteó la administración estatal.

“Que a la brevedad se empiecen a ver los resultados, que, si se aceleran estas obras estratégicas y que realmente se invierta en las áreas más prioritarias, que por eso fue que el Congreso avaló finalmente este financiamiento y le vamos a dar

seguimiento de que así sea”, indicó.

Perla Villarreal Valdez, coordinadora de la bancada del PRD dijo que después de tantas negociaciones por fin hubo luz verde al sacar las peticiones de deuda solicitadas por el Gobierno Estatal y ahora estarán chequeando con lupa cada peso que se gasta.

“Claro, totalmente y fue como pusimos en un exhorto en cuestión de Agua y Drenaje, ya va a estar empezando a llegar el dinero, ya va a estar empezando etiquetado para las obras, como el metro, el drenaje, entre otras cuestiones”.

“Entonces ya lo que queremos son hechos, ya el Congreso dio su parte, ya el Congreso aprobó este dinero tal cual lo pedía el gobierno del Estado, ahora sí manos a la obra, que nos queda como Congreso, poner lupa a realmente que este presupuesto, así como está etiquetado, pues empiece a actuar en la ciudadanía”, expresó.

Alerta PC por fuertes ráfagas de vientos y alta probabilidad de incendios

Consuelo López González.

Protección Civil Nuevo León alertó ayer a la población de fuertes ráfagas de viento y una alta probabilidad de incendios.

Erik Cavazos Cavazos, titular del área, indicó que en las próximas horas se esperan vientos de 20 a 30 kilómetros por hora, con rachas de 40 a 50 kilómetros por hora y tolvaneras.

El Sistema Meteorológico Nacional advirtió también de una baja humedad relativa de apenas el 20 por ciento y temperaturas por encima de los 37 grados centígrados.

No arrojar ni quemar basura, no encender fogatas, no tirar colillas de cigarro, e informar al 9-1-1 sobre cualquier fumarola, son parte de las recomendaciones.

“Se estarán registrando en la entidad fuertes rachas de viento y temperaturas mayores de 30 grados que podrían ser favorables para la propagación y el inicio de un incendio”, refirió.

“Por ello, Protección Civil Nuevo León solicita a la población no quemar basura, no encender fogatas, no arrojar basura y que informe al 9-1-1 sobre cualquier fumarola”.

Humedad relativa menor al 30 por ciento, temperaturas de más de 30 gra-



Se estarán registrando en la entidad fuertes rachas de viento y temperaturas mayores a los 30 grados centígrados, favorables para el inicio de incendios”

Erik Cavazos

dos centígrados, y vientos mayores a 30 kilómetros por hora, son las condiciones propicias para este tipo de siniestros.

Cavazos Cavazos señaló que desde el Centro de Operaciones de Protección Civil Nuevo León estarán monitoreando

la entidad y se mantendrán atentos a cualquier actualización.

Carreteras y parajes turísticos como Zaragoza, Galeana, Laguna de Labrador, Pozo del Gavilán y Puente de Dios, tendrán presencia permanente.

Además de la Presa Cerro Prieto, en Linares; El Parque El Sabinal, en Cerralvo; y la Presa El Cuchillo, en China.

Otras medidas a seguir son mantenerse hidratado, utilizar ropa en colores claros, sombrero, gorra, y bloqueador solar para evitar posibles golpes de calor, que se caracterizan por mareo, dolor de cabeza y calambres.

En caso de practicar senderismo, se recomienda realizarlo durante la mañana o por la tarde.



Se recomendó no arrojar ni quemar basura, además de no encender fogatas

Celebra el IEM primeros 10 años de las Unidades de Igualdad de Género

Consuelo López González.

El Instituto Estatal de las Mujeres celebró ayer los primeros 10 años de existencia de las Unidades de Igualdad de Género.

Calificadas como un motor que impulsa la igualdad entre hombres y mujeres, las UIG avanzan en la aplicación transversal de la perspectiva de género mediante capacitaciones, diagnósticos, protocolos y nuevas prácticas.

Miriam Hinojosa Dieck, Presidenta Ejecutiva del IEMujeres, acompañada de Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, encabezó los festejos con una ponencia y entrega de certificados y reconocimientos a los integrantes de las UIG's.

La igualdad, resaltó, no es un ideal lejano, sino una responsabilidad concreta del Estado.

“Las Unidades de Igualdad de Género son y siguen siendo una revolución institucional. Son el motor desde donde se impulsa la perspectiva de género como una

brújula que reorienta lo público”, expuso.

“Gracias a ellas capacitamos, acompañamos, generamos diagnósticos, protocolos y nuevas prácticas. Desmantelamos, pues, las estructuras de desigualdad y tejemos redes de colaboración para avanzar”.

Al respecto, Javier Navarro Velasco, resaltó que las unidades de igualdad se han consolidado como espacios estratégicos dentro del gobierno.

Indicó que la capacitación ha sensibi-

lizado, acompañado, y transformado la cultura institucional para poner en el centro la dignidad y los derechos de la mujer.

“Esa es una prueba de que estamos caminando juntos y que se están logrando las metas que se propusieron”, manifestó.

“Una política sin perspectiva de género es una política injusta, es una política falsa, es una política incompleta, porque un Gobierno que no reconoce las igualdades estructurales que viven las mujeres, sería un

Gobierno que se está quedando atrás”.

“Desde la Secretaría General de Gobierno, enfrentamos nuestro compromiso con la igualdad sustitativa. Y por eso, nuestro deber es seguir profundizando las políticas públicas con enfoque de género, basadas en evidencia y con voluntad transformadora”, puntualizó.

Durante el encuentro, María del Carmen Alanís Figueroa, primera mujer en presidir el máximo órgano jurisdiccional

en materia electoral del país, realizó la ponencia “Alianzas estratégicas para terminar con prácticas patriarcales”.

Con ello, las y los integrantes de las UIG's obtuvieron herramientas para crear políticas públicas en favor de las mujeres.

Es de destacar que las 33 integrantes de las Unidades de Igualdad de Género de dependencias estatales y municipales, recibieron su constancia de acreditación de las certificaciones en tres diferentes estándares de competencia.

Se trata de la “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombres”; “Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal” e “Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”.

Algunos de ellos recibieron también un diploma de acreditación del Seminario Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para la Administración Pública Estatal.



Esas unidades son calificadas como un motor que impulsa la igualdad entre hombres y mujeres

Lo bueno

Que las autoridades estatales esperan una derrama económica de más de mil mdp por las vacaciones

Lo malo

Que para estos días se espera un clima muy propicio para que se puedan generar incendios

Bla, bla, bla...

“Que a la brevedad se empiecen a ver los resultados, que, si se aceleran estas obras estratégicas y que realmente se invierta en las áreas más prioritarias”



Javier Caballero

AVISO NOTARIAL

Con fecha 04-cuatro de Abril del 2025-dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037 /14,799 / 2025, se presentaron en esta Notaría VIRIDIANA MONTALVO MARTÍNEZ, ALMA NOEMI MONTALVO MARTÍNEZ, DENISSE ALEJANDRA ORTIZ MONTALVO y DIANA FERNANDA MONTALVO MARTÍNEZ, en sus caracteres de ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS; el señor ROSENDO MONTALVO MARTÍNEZ, en su carácter de LEGATARIO y por último, la citada señora VIRIDIANA MONTALVO MARTÍNEZ, además en su carácter de ALBACEA, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora DIANA LETICIA MONTALVO MARTÍNEZ. Exhibieron el Acta de Defunción y el Testamento Público Abierto otorgado por la Autora de la Sucesión, pasado ante la fe del Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Notario Público Suplente de la Notaría Pública número 71-setenta y uno con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que las Herederas aceptan la herencia, el Legatario el legado dejado a su favor, así como la Albacea su cargo. Monterrey, N.L., a 04 de Abril del 2025.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37.
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.
CEOG-741028-BQO.
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado; se presentaron ante el Suscrito Notario los C. LUZ MARIA CANTU ORTEGÓN y ROBERTO ALFREDO CANTU ORTEGÓN como hijos legítimos de la señora MARIA DE LA LUZ EVANGELINA ORTEGÓN MORALES, a denunciar la Tramitación ante Notario de la SUCESIÓN DE INTESTADO a bienes de la Señora MARIA DE LA LUZ EVANGELINA ORTEGÓN MORALES, presentándose la Certificación del Registro Civil relativa a la Defunción de la Autora de la Sucesión, y de Nacimiento de los Comparecientes; así mismo manifestó la C. LUZ MARIA CANTU ORTEGÓN, que aceptaba el cargo de Albacea, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. Santiago, Nuevo León, a 11 del mes de Abril de 2025

LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 117
SIEE-820201-BJ5
(15 y 25)

EDICTO

Con fecha 07 de Abril del año 2025 y mediante Escritura Pública Número 30,789 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria acumulada a bienes de los señores JOSE JESUS SAUCEDA PEÑA también conocido como J. JESUS SAUCEDA PEÑA, JOSE JESUS SAUCEDA, JESUS SAUCEDA PEÑA y la señora ANTONIA MORENO CRUZ también conocida como MARIA ANTONIA MORENO, ANTONIA MORENO, ANTONIA MORENO DE SAUCEDA quienes fallecieron el día 08 de Agosto del año 2018 y 01 de Octubre de 2011 respectivamente, declarando a los señores MARIA GLORIA SAUCEDA MORENO, JESUS GERARDO SAUCEDA MORENO, ALFONSO ARELLANO SAUCEDA Y JUANITA MINERVA ARELLANO SAUCEDA, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de dicha sucesión y el nombramiento y aceptación del cargo de Albacea por parte de la señora MARIA GLORIA SAUCEDA MORENO manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 09 de Abril del año 2025

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO
GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO
INMOBILIARIO FEDERAL
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 4111 de fecha 11 de abril de 2025, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACIÓN POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes de la señora ALMA GLORIA QUINTANILLA GARZA (también conocida como ALMA GLORIA QUINTANILLA GARZA DE VILLEGAS), reconociéndose como únicos y universales herederos a LIBORIO GUADALUPE VILLEGAS QUINTANILLA, DAGOBERTO VILLEGAS QUINTANILLA, JUAN ANGEL VILLEGAS QUINTANILLA, PEDRO VILLEGAS QUINTANILLA, MARIA DE LA LUZ VILLEGAS QUINTANILLA Y JESUS ENRIQUE VILLEGAS QUINTANILLA, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea al señor LIBORIO GUADALUPE VILLEGAS QUINTANILLA, quien aceptó el cargo.

Juárez N.L. 11 de abril de 2025.
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 101
(15 y 25)

AVISO NOTARIAL

El día 09 de abril del año 2025, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, los señores ROBERTO RUBALCAVA GUAJARDO y ROBERTO RUBALCAVA CUELLAR, y manifestaron su deseo que sea tramitado ante mí fe, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA ELENA GUAJARDO CHAPA, de conformidad con lo establecido el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Al efecto me exhibieron copia certificada del Acta de Defunción de la autora de la Sucesión, manifestando el señor ROBERTO RUBALCAVA GUAJARDO que acepta la Herencia y el cargo de Albacea que se le confiere, por lo que procederá a formular el Inventario y Avalúo del acervo hereditario, lo que hice constar en la Escritura Pública número 3,308 de la citada fecha. DOY FE.

Monterrey, N.L. a 10 de Abril de 2025
LIC. BERNARDO GUTIÉRREZ GUERRA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 144
(15 y 25)

PUBLICACION NOTARIAL

CON FECHA 07 de Abril de 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LYDIA DE LEON VALLEJO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 60,894 DE FECHA 07 de abril de 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., 09 de abril de 2025.
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19
LOMF-690331-SUA
(15 y 25)



Los jóvenes son parte de la Escuela Municipal de Robótica de Apodaca

Van siete estudiantes de Apodaca al 'First Championship'

Un total de siete estudiantes de la Escuela Municipal de Robótica representarán a Apodaca en el concurso "First Championship" realizado a nivel mundial en la ciudad de Houston, Texas.

Los jóvenes Adolfo, Mafer, Arturo, Axi, Fernanda, Sebastián y Mabel demostrarán su talento y los conocimientos que han aprendido en la Escuela en el concurso del 15 al 20 de abril.

La Selección Municipal de Apodaca presentarán un proyecto que será una red de pesca biodegradable que busca evadir la pesca fantasma, es decir, cuando las redes de pesca tradicionales se abandonan en el mar, lo que causa estragos para la fauna marina.

Andrés Recife, coach de la Escuela de Robótica de Apodaca, dijo que los jóvenes competirán a lo largo de tres días con un proyecto que los jóvenes desarrollaron a lo largo de tres meses con mucha dedicación y disciplina.

"Nuestros chavos están trabajando en un proyecto desde hace tres meses o quizá más. Este proyecto involucra una planeación, investigación, exploración y desarrollo; incluso, fueron con expertos y se certificaron, para tener todo esto listo para ser avalados a nivel nacional", dijo.

Por su parte, Michel Fernanda Blanco Ortiz, una de las jóvenes seleccionadas, dijo estar orgullosa de lo que ella y sus

compañeros de equipo han logrado, gracias a sus maestros y sobre todo al alcalde César Garza Arredondo por el apoyo que les han brindado.

"La escuela de robótica es una gran oportunidad que nos ofrece el Municipio de Apodaca. Me gustaría invitar a los jóvenes interesados en la ciencia a que se acerquen a esta escuela. Es una experiencia inolvidable, te relacionas y sobre todo conoces mucha gente y, lo más importante, aprendes y cristalizas proyectos", comentó.

Blanco Ortiz añadió que ella y sus compañeros representarán con orgullo al Municipio de Apodaca y que esperan traer el primer lugar.(ATT)

Lleva avance del 30% mantenimiento de paso deprimido de Las Américas y Eloy Cavazos

Los trabajos de mantenimiento en el paso deprimido que conecta la avenida Eloy Cavazos con la avenida Las Américas, llevan un avance del 30 por ciento, así informó la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Guadalupe.

La dependencia municipal detalló que la incorporación a este paso deprimido presenta un cierre parcial debido a trabajos de pintura y rotulación, dejando solo un carril abierto para la circulación de los automovilistas.

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Guadalupe

explicó que los trabajos de mantenimiento continuarán el martes 15 y miércoles 16 de abril en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Lo anterior, se dio a conocer con la finalidad de que las personas que transitan por esta zona tomen sus precauciones debidas.

La dependencia municipal señaló que el sitio estará abanderado por patrullas de Tránsito de Guadalupe y se recomienda a la ciudadanía respetar los límites de velocidad y seguir todas las indicaciones de los oficiales. (ATT)



Se le dio una 'manita de gato'

Anuncia Juárez los festejos por el Día del Niño

La Ciudad de Juárez Nuevo León anunció este inicio de semana en voz de su Alcalde Félix Arratia Cruz los festejos al por mayor para los niños y niñas por este mes e que se celebra su día.

Por ello se lanza la 'Benykids, la Fiesta de las Niñas y los Niños de Juárez 2025', cuyo evento contará con más de 100 inflables, shows en vivo y actividades inclusivas; busca fortalecer la convivencia familiar y el derecho de las infancias al juego.

Es así que para celebrar a las niñas y los niños del Municipio de Juárez, el alcalde Félix Arratia Cruz y la Presidenta del DIF Municipal, Mónica Oyervides Acosta, anunciaron el festival "Benykids, la Fiesta de las Niñas y los Niños de Juárez 2025".

Oyervides Acosta anunció que este gran festejo se realizará el próximo 26 de abril en el Gran Parque Valle Condesa, y será 'un escenario familiar, donde los papás se sientan con



El alcalde los anunció

total la libertad de ir acompañados y traer a toda la familia'.

"Queremos hacer del mes de abril una experiencia única y diferente para los niños del Municipio. Por eso nos dimos a la tarea entre todos de ponernos a pensar, ponernos a tocar puertas y resultó este bonito proyecto que es el Benykids", dijo la Presidenta.

Por su parte, Félix Arratia Cruz

explicó que desde el inicio de su administración se ha puesto en el punto central de las decisiones a las niñas, niños y adolescentes de Juárez por una razón específica e importante, "porque ahí está el grueso de nuestros habitantes y nuestro futuro".

Benykids, la Fiesta de las Niñas y los Niños de Juárez, se realizará de 16:00 a 22:00 horas y tiene como objetivo unir a toda la comunidad para celebrar en conjunto la alegría de la niñez. El evento será una festividad inclusiva y contará con áreas para infancias con discapacidad y para la primera infancia.

El evento contará con más de 100 inflables gigantes, un Domo Cine con escenarios astronómicos, juegos de destreza, talleres de jardinería, alberca de pelotas, torneos relámpagos de fútbol, de básquetbol y un golfito. Además, para amenizar se ofrecerán shows de botargas, Holanda Petit y Los Payasónicos. (AME)

Entrega Escobedo becas de Becarios de la Transformación

El Municipio de Escobedo llevó el programa "Becarios de la Transformación" al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) No. 1.

Andrés Mijes Llovera, edil escobedense, junto a Martina Salazar, Directora del CECyTE No. 1 entregaron las becas que ayudarán a los jóvenes a seguir con sus estudios.

Mijes Llovera precisó que "Becarios de la Transformación" es posible gracias a los resultados de la 4T Norteña que permiten que la pros-

peridad llegue a todos los rincones de Escobedo.

"Vengo a entregarles lo que les corresponde, a entregarles un reconocimiento a su esfuerzo y su dedicación, a sus ganas de llegar lejos", mencionó el edil.

"Estas becas no son un regalo, estas becas se están pegando con los recursos que generamos aquí en Escobedo. No lo olviden, estas becas son tuyas, son becas bien norteñas, son becas que los hace a ustedes parte de la transformación", añadió.

A través de "Becarios de la Transformación" el Municipio de Escobedo está apoyando a 6500 jóvenes que cursan sus estudios de nivel medio superior, priorizando la educación tal y como lo marca la Presidenta Claudia Sheinbaum en su Plan México.

Por su parte, Brayan estudiante de esta institución agradeció al Alcalde por el apoyo otorgado y aseguró que la beca la destinarán para seguir estudiando. (CLR)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

En el arranque de vacaciones, los que no descansan como siempre y menos ahora, son los representantes de protección civil y bomberos, por lo que ya imaginará el ir y venir en el desempeño de su labor.

Especialmente, por aquello de que los siniestros se siguen dando, incluso cobrando hasta vidas humanas, dado que los incendios han tomado por sorpresa a más de dos, incrementando las cifras mortales en SS.

De modo que, valga la pena seguir replicando las recomendaciones de las máximas autoridades en la especialidad, cuando las celebraciones por Semana Mayor y la movilidad continuarán en parajes y albercas locales.

Desde luego, aún y cuando los operativos de seguridad y Semana Santa apenas se presumen, pero de igual forma, nada es garantía, por lo que no está de más tomar precauciones y no echar en saco roto lo que se indique.



Pero así como decimos una cosa decimos otra, dado que el semáforo de seguridad sigue registrando un incremento en delitos pese a la estrategia conjunta de seguridad.

Tan es así, que al menos en el esfuerzo registrado a la fecha, hay municipios como Santiago, Santa Catarina, Guadalupe, SP y Monterrey presumen sus números.

Y, aunque se trata de una labor de estrategia, donde los involucrados no descansan, se siguen haciendo ajustes para no darle tregua a la delincuencia que tampoco da tregua.



Quién sabe qué tan "buenas" sean las relaciones de las autoridades estatales con las del poder legislativo, que hace días, Javier Navarro, secretario general de gobierno presumió a los cuatro vientos.

Y, no es que haya salido bien librado de la visita que le hiciera al legislativo o quién sabe si los diputados de Mike Flores le pavimentaron el camino, pero su semblante y palabras lo dijeron todo.

Sobre todo, cuando Navarro fue uno de los funcionarios "más odiados" o "más queridos", como quiera verlo, por parte de los diputados del PRIAN que ni por accidente le quitaban la mira de encima.

Sin embargo es de reconocer el trabajo coordinado que se dio de uno tiempo a la fecha, que les permitió sacar el presupuesto estatal, los recursos de los municipios y la fiscalía entre otros temas.

Tan buenas migas hicieron los legisladores, que ni para ponerse de acuerdo para autoaprobarse las vacaciones de Semana Santa batallaron, por lo que habrá que ver, hasta cuando les dura el gusto.



Ahora si que autoridades municipales de Santiago y Ciénega de Flores se encuentran "atadas de mano", para salvaguardar a los peatones.

Sobre todo, ante el alto riesgo latente que sigue aflorando en una de las principales rúas que cruzan sus municipios y por las que no puede hacer nada.

Especialmente, por tratarse de tramos federales y cuya jurisdicción no les pertenece, pero de igual forma ni permiso les dan para meter mano.

Tan es así, que a lo largo del año las principales arterias que los cruzan, son trampas mortales para los peatones, convertidos en víctimas.



Por algo dicen, que nadie sabe, para quien trabaja. Y, si no lo quiere creer basta con preguntarle alalcalde juarense Félix Arratia, qué pasó con la zona arbolada de su jardín en el gigantescoc camellón de El Sabalán.

Pues, a pesar de ser una zona que avanza a paso de tortuga en eso de su "modernización", apenas sembraron árboles, tumbaron otros más y juegos mecánicos añejos de dudosa seguridad ya tomaron la plaza.

Inicia entrega de Becas Benito Juárez y Rita Cetina

En apoyo directo a los educandos de nivel básico y medio superior, la delegación federal de Bienestar, anunció que desde ayer lunes y así hasta el día 9 de mayo habrían de entregar la Becas Benito Juárez y beca Rita Cetina.

Así es que los estudiantes de preparatoria y de nivel básico deben estar atentos, debido a que la Secretaría del Bienestar en Nuevo León anunció que a partir de este lunes se estarán entregando las tarjetas para los apoyos de las becas Benito Juárez y Rita Cetina.

Esto lo anunció Genaro Rodríguez Teniente, delegado de los Programas para el Desarrollo en Nuevo León, y

en esta ocasión se entrega por parte de la beca Benito Juárez recibirán 3 mil 800 pesos correspondientes a dos bimestres de este 2025.

“La entrega de becas para estudiantes será desde el 14 de abril al 9 de mayo se estarán entregando las tarjetas del programa de Becas Benito Juárez para estudiantes de educación media superior. En total, se repartirán más de 60 mil tarjetas en la entidad”.

“Uno de los requisitos es que los alumnos vayan acompañados de su madre, padre o tutor debido a que, si el alumno llega solo, no lo vamos a poder atender. Pedirles por favor a todos los alumnos que se den el tiempo y que puedan

acompañarlos”.

Es de decir que con ello los estudiantes acudan con documentos en copia como: acta de nacimiento, CURP y un comprobante de domicilio, mientras que los padres o tutores deberán presentar una identificación oficial y CURP.

“A los alumnos ya se empezó a llegar a mensaje de texto de parte de la Secretaría de Bienestar para informarles el día y lugar en el que se deben de presentar”, comentó el delegado.

“Hoy empezamos en el municipio de Linares, estamos entregando en el polivalente de Linares, ahí en el espacio municipal, posteriormente a partir del día 28 en

adelante vamos a empezar a entregar en las preparatorias”.

En el caso de la beca Rita Cetina: “Para alumnos de nivel básico, actualmente se han entregado 127 mil 735 tarjetas, con un total de 200 mil beneficiarios esperados”, señaló Esteban Nevares, coordinador de becas para el Bienestar en la entidad.

“Si lo cambió de plantel y usted se encuentra en otro, no va a llegar la tarjeta en ese plantel nuevo, sino en el plantel anterior. Recordemos que el apoyo por discapacidad a lo mejor y hasta veces es permanente, y la beca es mientras están estudiando”, mencionó. (AME)



Se dieron a conocer las fechas de entrega

Reconoce GLPRI a Monterrey por su trabajo en movilidad

La bancada del PRI en el Congreso Local reconoció al municipio de Monterrey como ciudad líder comprometido con la movilidad

Lo anterior lo manifestó la diputada Lorena de la Garza Venecia luego de que el cabildo regio encabezado por el alcalde Adrián de la Garza Santos aprobó modificaciones al reglamento de tránsito.

La presidenta del Congreso

del Estado celebró que el municipio de Monterrey haya aprobado su iniciativa para permitir el retiro de vehículos involucrados en choques menores.

Esto se hizo con el único objetivo de darle una mayor agilización al tránsito y reducir los embotellamientos.

“Si a los ciudadanos les preocupa su movilidad, a mí me ocupa. Esta iniciativa responde

directamente a una necesidad urgente de las y los ciudadanos: recuperar su tiempo y mejorar su calidad de vida”, expresó la legisladora.

La propuesta, presentada por De la Garza, busca modificar los reglamentos municipales para que, en caso de accidentes sin personas lesionadas, los conductores puedan mover sus vehículos tras documentar el hecho.

De esta manera, se evita que un percance menor colapse vialidades completas, sobre todo en horas pico.

Además, la diputada reconoció el liderazgo del alcalde Adrián de la Garza, destacando que “es un alcalde responsable, comprometido y que busca soluciones a un tema fundamental como lo es la movilidad”.

“Pasamos más tiempo atrapados en el tráfico que con nuestras propias familias. Necesitamos avanzar hacia una movilidad más eficiente, y hoy Monterrey nos demuestra que si es posible”, subrayó. (JMD)



La diputada Lorena de la Garza hizo el reconocimiento



Fueron en total 14 mil 884 los paquetes electorales que se destruyeron.

Destruye IEE documentación electoral usada en el 2024

El Instituto Estatal Electoral comenzó con la destrucción de la documentación electoral utilizada en las elecciones de 2024.

La documentación destruida son 14 mil 884 paquetes electorales, los cuales contienen 9 millones 597 mil 190 boletas electorales que se usaron para las elecciones de diputaciones locales y 51 ayuntamientos.

La Consejera Electoral del IEEPCNL, Martha Martínez Garza, comentó que este procedimiento es por ley y que la docu-

mentación a destruir equivale a 55 toneladas de papel, que se triturarán mediante unidades móviles de la empresa Ecomaster S.A. de C.V.

“En conjunto esto representa un peso aproximado de 55 toneladas de papel. Este procedimiento se llevará a cabo en acompañamiento de la empresa Ecomaster S.A. de C.V., la cual ya nos ha acompañado en procesos electorales anteriores y para ello, utiliza unidades móviles para la trituración de papel”, explicó la Consejera, desde

la bodega electoral del Instituto.

Entre otros documentos, Martínez Garza compartió que se triturarán votos válidos y nulos, boletas sobrantes e inutilizadas, así como sobrantes de actas y recibos utilizados en las mesas directivas de casilla, el 2 de junio de 2024, día de las elecciones, con excepción de los expedientes de casilla.

Este proceso de destrucción tendrá una duración de cinco días y el material que resulte será reciclado. (CLR)

Llama GLMC a familias a seguir medidas de seguridad

Ante el pronóstico de altas temperaturas y fuertes rachas de viento durante el próximo periodo vacacional de Semana Santa, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso Local hizo un llamado a las familias de Nuevo León a seguir las medidas de seguridad y prevención en las zonas turísticas.

Miguel Flores Serna, coordinador de la fracción del partido naranja subrayó la necesidad de actuar con responsabilidad y de forma coordinada para evitar riesgos mayores.

Pero pidió mayor atención a las actividades que se vayan a realizar especialmente en áreas naturales que recibirán una gran afluencia de visitantes, como ríos, montañas y las presas del estado.

“El aumento en la temperatura y las condiciones de viento previstas generan un escenario de alto riesgo para la propagación de incendios forestales”.

“Es indispensable que tanto

las autoridades como la ciudadanía trabajemos en conjunto para proteger nuestro entorno y garantizar la seguridad de todas las personas que disfrutarán de estos espacios durante los días de descanso”, expresó el legislador.

En este contexto, el diputado reconoció el despliegue anunciado por Protección Civil del Estado, en coordinación con Fuerza Civil,

Guardia Nacional y cuerpos municipales, quienes reforzarán la vigilancia en puntos estratégicos como la Presa de La Boca, El Cuchillo, la Presa Cerro Prieto, así como en parajes de alto valor ecológico y turístico.

Se prevé que durante la Semana Mayor las temperaturas alcancen hasta los 38 grados centígrados, además de fuertes ráfagas de viento. JM



El diputado Miguel Flores hizo unas recomendaciones

Proyecto:		
RESUMEN INFORMACIÓN ADICIONAL MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL		
DE UNA VALIDAD CON CARGOS POR CONGESTIÓN, QUE RECONFIGUREN EL PAR VIAL CONSTITUCIÓN-MORONES PRIETO EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.		
Ubicación Proyecto:	MONTERREY, NUEVO LEÓN	ABRIL, 2025.
LOCALIZACIÓN	La ubicación del proyecto "Vialidad con cargos por Congestión, que Reconfiguren el Par Vial Constitución-Morones Prieto en Términos de la Ley de Asociaciones Público-Privadas Para El Estado De Nuevo León", denominado "Viaducto Morones. Prieto" está representada por las coordenadas siguientes (Inicio: X=360418.7048, Y=2840137.581 Fin: X=375956.7043, Y=2842092.3348) en la zona 14Q, que abarca los Municipios de Monterrey y Guadalupe en el Estado de Nuevo León	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE Ing. Felipe Gerardo Flores Escamilla	
SUPERFICIE DEL PROYECTO Y DESCRIPCIÓN DEL ECOSISTEMA	El proyecto consiste en un viaducto elevado de altas especificaciones, con carácter urbano que incidirá de forma sustancial en la funcionalidad del itinerario, comodidad vial y seguridad para los habitantes en la región. Consta de una longitud de 17 km, con un ancho total de 20.80 m para alojar 3 carriles de circulación por sentido, total de 6 carriles, accesos y salidas estratégicas y la intervención de las Vialidades Existentes. Ocupación temporal: Consistente en una franja de trabajo de 34 m (ancho) por 17,000 m (Longitud), que corresponde a la superficie para las actividades de construcción. Ocupación permanente: 2,971.45 m2, que corresponden a las columnas del Viaducto sobre el talud. Áreas verdes: Que corresponden a rehabilitación de áreas en desuso en común acuerdo con el Gobierno Estatal y Municipal. De acuerdo con la carta oficial de uso de suelo y vegetación, la zona del Río esta considerada como "Asentamientos Humanos", así mismo los muestreos determinaron que existe vegetación riparia alterada/fragmentada, con dominancia de la familia Poaceae.	
DURACIÓN DEL PROYECTO.	La construcción del proyecto tendrá una duración de 27 meses.	
NATURALEZA DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la construcción y operación de un viaducto elevado de seis (6) carriles en total, permitiendo una conexión de los vehículos que circulan por el Boulevard Antonio L. Rodríguez en dirección al municipio de Guadalupe, así mismo, conectará la circulación de las autopistas federales Saltillo- Monterrey MEX-040D y Monterrey-Raynosa (Monterrey Caderneya) MEX 040D. El desarrollo del proyecto incrementará la infraestructura para la movilidad en la zona urbana, con énfasis en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), lo que pretende ser una alternativa a la congestión vehicular que sucede en esta ZMM. Este viaducto elevado, tendrá accesos y salidas en puntos estratégicos, a lo largo de los 17 km que conforman el diseño de esta vialidad. Los beneficios que pretende el proyecto son los siguientes: "Disminuir los tiempos de traslado, tanto de los habitantes de la ZMM como del transporte de carga y población flotante, que circula por esta zona, lo que derivará en una movilización de mercancías, más eficiente promoviendo el desarrollo económico. " Mejorar la movilidad interna del área metropolitana de Monterrey, reduciendo los niveles de emisión de gases de efecto invernadero (GEI), producto de la combustión de vehículos, así como por contaminación acústica.	
PRINCIPALES EFECTOS AL AMBIENTE	Durante la etapa de preparación de sitio y construcción, habrá movimientos de tierra y remoción de algunos elementos vegetales que no sea posible reubicar, se generaran polvos, emisiones y ruido de manera temporal, y en algunos puntos se desviara temporalmente el cauce del río. Es importante mencionar que se tomaran medidas de reubicación de ejemplares de flora y fauna y se llevara a cabo un correcto manejo de residuos de acuerdo con las leyes ambientales en la materia. Durante la etapa de operación y mantenimiento habrá disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y de ruido.	
PRINCIPALES MEDIDAS AMBIENTALES	El proyecto contempla la aplicación de Medidas Ambientales, para prevenir, mitigar y compensar, los impactos adversos al ambiente. Las principales medidas ambientales, se enlistan a continuación: Medidas Preventivas: se aplicará un Programa de Mantenimiento Preventivo para los vehículos y maquinaria a utilizar en las diferentes etapas del proyecto; frentes de trabajo solo en horarios diurnos; Queda prohibido el uso de agua del cauce del Río Santa Catarina; queda prohibida la captura de flora y fauna silvestre; Establecimiento de límites de velocidad en áreas de tránsito de vehículos; Establecimiento de "estaciones para depósito de residuos"; Instalación de Sanitarios portátiles para los trabajadores. Medidas de Mitigación: Irrigación de zonas de tránsito y áreas de trabajo, para reducir la suspensión de partículas suspendidas, diseño y aplicación de un protocolo en caso de ocurrencia de derrames de sustancias al suelo y agua; Ejecución de un Programa de Rescate de Flora y Fauna; Procedimiento para No afectación, en caso de que sea necesario el desvío del cauce del Río Santa Catarina; establecimiento de un área específica (artesanías), para el lavado de los vehículos de transporte de concreto, evitando así, su esparcimiento en otras áreas. Medidas de Compensación: Se rehabilitarán áreas en desuso para crear áreas verdes en coordinación con el Gobierno Estatal y Municipales. En las áreas verdes se plantarán especies nativas tomando como base las especies del matorral submontano, esta superficie de áreas verdes permitirá la infiltración de agua de lluvia, percha de aves y captación de CO2.	

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponibles en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Deja incendio saldo fatal

Gilberto López Betancourt
Ignacio González Bañuelos

Una mujer de la tercera edad murió, mientras que su esposo y otro inquilino resultaron lesionados, durante un incendio registrado en un edificio de departamentos ubicado en la Colonia Mitras Sur, en Monterrey.

Alrededor de las 7:30 horas se registraron los hechos en calle La Barca en su cruce con Sayula, donde los lesionados se refugiaron en la azotea del inmueble en espera de la llegada de las autoridades.

Tras el reporte del siniestro, al lugar arribaron elementos de Protección Civil del Estado, Monterrey, así como paramédicos de la Cruz Roja.

Una vez que llegaron las autoridades y al comenzar a sofocar el incendio, se percataron de una persona sin vida en el interior.

En el sitio se atendió a dos lesionados por los hechos, quienes más tarde fueron trasladados por paramédicos de la Cruz Roja al Hospital Universitario.

Elementos de la Policía municipal también arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos.

La persona fallecida es una mujer de 79 años, Ana María Torres Covarrubias, y uno de los lesionados es su esposo.



Los hechos se registraron en la Colonia Mitras Sur.

Las causas del siniestro no se han establecido, pero ya se realizan las indagatorias correspondientes.

El personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, así como la zona de los hechos.

IDENTIFICAN A FALLECIDO

El hombre que fue abatido por policías de San Nicolás en la Colonia Balcones de Anáhuac fue identificado como Manuel de la R., de 36 años de edad, era desempleado y no tenía domicilio fijo.

Este sujeto falleció la noche del

domingo, en el techo de una vivienda de la calle Uxmal número 714, al enfrentarse a balazos con la autoridad, resultó con un balazo en parietal derecho y en la parte central de la espalda.

El ahora occiso fue identificado por su hermano Cristian Efraín de la R., de 35 años con domicilio la Colonia Mirador, en San Nicolás.

De acuerdo a la versión del joven Nelson Alexander B., de 20 años, dijo que aproximadamente las 20:30 horas del domingo estaba en su casa.

Refirió que al salir para dirigirse a una fiesta de revelación de sexo a casa



Fue en unos departamentos.

de una tía, vio a dos personas del sexo masculino peleado al lado de su casa.

Al cerrar la puerta y caminar en compañía de su pareja, una persona que vestía playera verde, pantalón oscuro y gorra roja, les empezó a decir que eran unos chismosos y empezó maldecirlos.

Repentinamente sacó un revólver, le apuntó y le gritó que se metiera a la casa que si no le iba a tocar a él.

Todos se refugiaron en la fiesta, pero el agresor disparó una ocasión, pero al llegar las patrullas empezó el tiroteo que terminó con la muerte del presunto.



Ocurrió a la altura de Santiago.

Fallece arrollado en la Nacional

Gilberto López Betancourt

En el momento en que trataba de cruzar la Carretera Nacional, un hombre murió al ser atropellado por una camioneta ayer en el municipio de Santiago.

El accidente se registró a la altura del kilómetro 85 en dirección de norte a sur, alrededor de las 8:00 horas, y al sitio arribaron elementos de Protección Civil y paramédicos.

Al revisar a la persona, las autoridades se percataron que la víctima de atropello ya no contaba con signos de vida.

El hombre fallecido no fue identificado, se estableció que era de una edad de entre 40 a 50 años.

Tras los hechos el presunto responsable, conductor de una camioneta e identificado como Juan David, de 40 años de edad, detuvo la marcha de su unidad.

Ante los hechos, la vialidad en la Carretera Nacional se vio afectada durante más de una hora.

El ahora occiso al parecer cruzó sin precaución la carretera, momento en que se aproximaba la camioneta, sin que el conductor pudiera evitar el impacto.



Héctor Daniel, de 22 años.

Destroza escultura y lo aprehenden

Gilberto López Betancourt

Tras destrozar una escultura frente al Museo Metropolitano, el presunto responsable fue detenido e internado en un penal estatal por el delito de daños en propiedad ajena.

El arrestado es Héctor Daniel "N", de 22 años, a quien el domingo pasado le ejecutaron orden de aprehensión en las celdas de la Policía de Monterrey.

Una vez que se le hizo saber la resolución en su contra, el presunto fue trasladado e internado en una penitenciaría estatal a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal del

estado.

En indagaciones del Ministerio Público, tras la captura de Héctor Daniel "N", se estableció su presunta responsabilidad en el delito de daño en propiedad ajena, ocurridos el día 30 de marzo de 2025.

El presunto, acompañado de una mujer persona caminaba por la calle Zaragoza, frente al Museo Metropolitano, en el centro de Monterrey.

En ese sitio de manera súbita y dolosa se abalanzó en contra de una escultura de mármol blanco, que en ese momento se encontraba en la banqueta

en exhibición y resguardo del museo.

Con su conducta el presunto ocasionó que la pieza denominada Danzante II, cayera al suelo fragmentándose, por lo que el presunto junto con una mujer que lo acompañaba corrieron de inmediato.

Las cámaras de seguridad y monitoreo urbano de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey hicieron posible la identificación y detención de Héctor Daniel.

Dicha captura se realizó por policías, quedando en resguardo en celdas municipales hasta el cumplimiento de la orden de aprehensión.

Cae un hombre con varias dosis de droga

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre que se presume estaba en posesión de narcóticos, fue detenido gracias a trabajos de inteligencia de elementos del Grupo de Coordinación Metropolitana, en Monterrey

Los hechos sucedieron cuando los elementos de la Sedena, Guardia Nacional y Fuerza Civil, hacían un despliegue estratégico en la Colonia 16 de Septiembre, para buscar al probable infractor.

Durante su recorrido por la zona, detectaron un vehículo Mazda 3 con placas de Tamaulipas, el cual coincidía con la descripción que les otorgaron para localizarlo, por lo que le marcaron el alto.

Al detener el auto en el cruce de las calles Compostela y 10 de enero, el conductor se identificó como César "N", de 30 años de edad.

A quien le practicaron una revisión precautoria a sus pertenencias, encon-

traron 78 dosis de supuesto "cristal", un celular, dinero en efectivo y una báscula digital.

El varón ya era buscado por las autoridades policiales, ya que tiene una orden de aprehensión por el delito de robo con violencia.

Por lo anterior, fue detenidos y puesto a disposición del Ministerio Público para lo que resulte.

CIÉNEGA DE FLORES

Un hombre que tenía en su poder más de 100 dosis de narcóticos, fue detenido por oficiales de Fuerza Civil dentro del "Operativo Muralla", en Ciénega de Flores.

Los hechos se registraron en la Colonia Privada Bella Vista, en donde los oficiales efectuaban un despliegue estratégico en atención integral al dispositivo de seguridad.

Mientras circulaban por el cruce de Níspero y Canelo, vieron a un varón que al notar su presencia comenzó a



También tiene una orden de aprehensión por robo con violencia.

actuar de forma sospechosa, lo que llamó su atención y decidieron abordarlo.

El probable infractor se identificó como Servín "N", de 38 años de edad, y se le practicó una revisión precautoria, encontrándole 63 dosis de aparente "cristal", 63 más de cocaína en piedra, una báscula digital, dinero en efectivo y un celular.

Por lo anterior, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público para lo que resulte.



Droga decomisada.

Capturan a sujeto por secuestro

Gilberto López Betancourt

Uno de los presuntos responsables del secuestro de un hombre, quien aún no aparece, fue detenido por elementos de la AEI, en la Colonia Del Norte.

El pasado sábado detectives de la AEI, ejercieron acción penal mediante orden de aprehensión girada en contra de Brayan "N", de 22 años, por privación ilegal de libertad.

Tras la detención del hombre realizada en calles de la Colonia Del Norte, fue internado en una penitenciaría estatal a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal.

La Fiscalía especializada en homicidios y lesiones graves, documentó la presunta responsabilidad de Brayan "N", en el delito de privación ilegal de libertad ocurrida el 20 de julio de 2022.

Acompañado de más sujetos, Brayan llegó hasta una casa en cuyo interior comenzaron a golpear a un adulto mayor, identidad protegida con las iniciales H.V.M., hasta dejarlo inconsciente.

Después de agredir a la víctima y dejarla sin conocimiento, lo metieron a la cajuela de un automóvil y se lo llevaron rápidamente del sector, hasta esta fecha la víctima no ha sido localizada.



Brayan, de 22 años.

Roba en Tabasco; lo detienen en Nuevo León

Andrés Villalobos Ramírez

Gilberto López Betancourt

Un hombre que contaba con una orden de aprehensión por robo a casa-habitación y comercio en Tabasco, fue detenido en coordinación por la Policía de Santa Catarina y las Fiscalías de Nuevo León y Tabasco.

La detención se llevó a cabo a las 14:45 horas en la Colonia Pío XII, en el mencionado municipio

Los oficiales realizaban labores de vigilancia sobre la calle Camino Vecinal, cuando observaron a un individuo en actitud sospechosa.

Al efectuarle una inspección preventiva, el sujeto se identificó como Fredy "N", de 25 años de edad.

Al verificar sus antecedentes, se confirmó que contaba con una orden de aprehensión activa, que fue emitida por autoridades de Tabasco, por su presunta participación en delitos de robo.



Tenía orden de aprehensión por robo a casa-habitación y comercio.

El detenido fue puesto a disposición del MP, quien determinará su situación jurídica conforme a la ley.

ARMA DE JUGUETE

En posesión de un arma de fuego larga que resultó ser de juguete, así

como droga, dos presuntos narcomenudistas fueron arrestados por elementos de la Policía de Guadalupe.

Los agentes municipales los sorprendieron al momento en que caminaban de manera acelerada y los interceptaron.

Mediante comandos verbales anularon la acción que pretendían realizar, para luego asegurarles un arma larga réplica, equipo táctico y droga.

Los detenidos son considerados objetivos prioritarios, al ser presuntos responsables de robos con violencia a tiendas de conveniencia

Ante las autoridades las personas arrestadas se identificaron como: Carlos "N", de 24 años, y José "N", de 21 años.

Las capturas se registraron en el cruce de las calles Siglo XVIII y Guadalajara, en la Colonia Nuevo Milenio.

Los policías realizaban un recorrido de disuasión delictiva y vieron a los dos hombres, a uno de ellos le apreciaron que portaba un arma larga.

Al suponer que se trataba de un fusil real, los oficiales los enfrentaron, pero los hombres comenzaron a correr para huir.



Tres juegos para Guido



Por abofetear a Germán Lux, auxiliar técnico rayado, el estratega auriazul recibe tres partidos de sanción. Lux y Rey Striglio reciben sólo un juego, al igual que Germán Berterame, Oliver Torres y Diego Láinez

Alberto Cantú

Guido Pizarro, estratega de Tigres que abofeteó a Germán Lux, auxiliar técnico de Martín Demichelis en Monterrey, recibió una sanción de tres juegos sin dirigir en el Clausura 2025. La sanción hacia Pizarro fue confirmada hoy por la tarde y se conoció gracias a la comisión disciplinaria de la Liga MX, a través de un comunicado.

“La comisión disciplinaria informa que después de recibir los reportes correspondientes entre los clubes Tigres y Monterrey, de la jornada 15 del Torneo Clausura 2025, se realizó una investigación en la que se analizaron y valoraron las pruebas y los demás documentos aportados, por lo que se determinó sancionar con tres partidos al director técnico de Tigres, Guido Pizarro”, informaron.

De esta forma, Pizarro no dirigirá los duelos de esta semana ante Pachuca y Pumas en las fechas 16 y 17 de la Liga MX, así como tampoco unos hipotéticos cuartos de final de ida del Clausura 2025.

Sin embargo, de tener que jugar los Tigres el play in, Pizarro no dirigirá un partido de los hipotéticos dos que tengan los felinos en esa fase de reclasificación, con la posibilidad de que sea solamente uno si salen avantes en ese y logran la victoria.

MÁS SANCIONES

Mientras tanto, los jugadores que fueron expulsados en el Clásico Regio 140 del sábado pasado en la Liga MX y los auxiliares técnicos de Martín Demichelis, estratega del Monterrey, también recibieron su sanción.

Láinez, de Tigres, y Germán Berterame y Oliver Torres, de Rayados, recibieron un partido de sanción.

sanción.

Tras esta situación, Láinez no jugará este martes ante Pachuca en la jornada 16 del Clausura 2025, mientras que Berterame y Torres de igual manera no jugarán con Monterrey en el duelo de mañana contra América en la Liga MX.

A su vez, Germán Lux, auxiliar técnico de Martín Demichelis que fue abofeteado por Guido Pizarro, estratega de Tigres, recibió un partido de sanción.

Lux recibió ese partido de sanción luego de abandonar el área técnica de forma deliberada para proceder de forma provocativa o exaltada, motivo por el cual fue expulsado.

A su vez, Jorge Luis Rey Striglio, también auxiliar técnico de Martín Demichelis, recibió también un partido de sanción por ser culpable de conducta violenta en contra de los oficiales del partido.



Tigres tratará de vencer hoy al Pachuca.

Buscan Tigres Liguilla directa

Alberto Cantú

Los Tigres de la UANL buscarán esta noche clasificarse a la Liguilla del fútbol mexicano, cuando visiten a los Tuzos del Pachuca en la jornada 16 del Clausura 2025 en punto de la 19:00 horas.

Los felinos sólo necesitan de vencer al cuadro hidalguense en la Bella Airosa, pues por el momento marchan con 29 puntos en la quinta posición del torneo, mientras que los Tuzos son sextos con 27, empatados con Necaxa.

Si Tigres sale con la victoria del estadio Hidalgo, estarían arribando a 32 puntos, cinco más que los Tuzos cuando al torneo sólo le resten tres por disputar, independientemente de cómo le vaya a Necaxa en su duelo ante Juárez.

Si por el contrario, los felinos empatan con Pachuca, entonces tendría que esperar una derrota de los Rayos ante Bravos, pues de lo contrario tendrían que esperar hasta la última jornada para saber si disputarán la Liguilla directa o jugarán el play in.

En el peor de los casos, si los auriazules sucumben en Pachuca, estarían cayendo al sexto lugar, y si Necaxa vence a Juárez, entonces estarían saliendo de la zona directa a la Liguilla, y esperarían hasta el final para conocer su suerte.

Los felinos vienen de ganar el Clásico Regio para con 29 puntos ser cuartos en la tabla de posiciones, aunque hoy podrían tomar hasta el subliderato con una victoria sobre los hidalguenses, pero ocuparían que América pierda ante Monterrey y León y Cruz Azul empaten su partido, o en su defecto, que gane la Máquina, pero por un marcador menos holgado que el de los felinos.

De rival tendrán a un Pachuca que registra 27 unidades y que marcha sexto en la tabla de posiciones, los cuales de paso superarían en el campeonato a los felinos si hoy vencen a estos últimos en el estadio Hidalgo, motivo por el cual este duelo es más que trascendental para ambos conjuntos.

Pachuca ha sido históricamente un rival incómodo para Tigres y aún más cuando enfrentan los felinos a dicho contrario en el estadio Hidalgo, donde no vencen a los Tuzos desde septiembre del 2014 cuando los derrotaron por un marcador de 3-2 en aquel Torneo Apertura.

Tras ese triunfo, Tigres registró ocho der-



rotas y cinco empates en sus visitas al estadio Hidalgo para medirse con los Tuzos del Pachuca.

Nahuel Guzmán; Jesús Garza, Joaquín Pereira, Juan José Purata, Jesús Angulo, Eduardo Tercero; Fernando Gorriarán; Bernardo Parra; Marcelo Flores, Juan Brunetta y Nicolás Ibáñez tal vez sea el equipo que hoy inicie en Tigres.

SIN AQUINO Y CARIOCA

Tigres cerró ayer con su preparación para medirse hoy al Pachuca en la jornada 16 del Torneo Clausura 2025, aspecto por el cual el técnico Guido Pizarro definió al equipo que irá de inicio en contra de los hidalguenses y ahí contaron con la suerte de que ya recuperaron a Ozziel Herrera, además de que existe la posibilidad de que también tengan para ese duelo a Diego Reyes, pero no así con Javier Aquino y Rafael Carioca.

Javier Aquino por un golpe en uno de sus tobillos no hizo el viaje, mientras que Carioca tampoco ya que le dieron descanso.

Ozziel Herrera se recuperó de su lesión en uno de sus muslos y entró en la convocatoria para el duelo de hoy, sucediendo lo mismo con Diego Reyes, quien sufrió una lesión en la pierna derecha a inicios de febrero pasado, pero ayer entrenó con el grupo en lo futbolístico y tal vez tendrá minutos contra Pachuca.

A su vez, jugadores en Tigres como André Pierre Gignac, Diego Ramírez y Rafael Guerrero, los tres por distintos inconvenientes físicos, serán bajas y ausencias en el club regio para el duelo de esta noche.

Otra ausencia será Diego Láinez, quien fue expulsado en el Clásico Regio y tendrá que cumplir con un partido de sanción y sin ver actividad en la Liga MX.

MÁS JUEGOS

Además del Pachuca ante Tigres, la jornada 16 del Torneo Clausura seguirá este día con tres juegos entre las 19:05, 21:00 y 21:05 horas cuando Guadalajara reciba a Puebla, Juárez sea local ante Necaxa y Cruz Azul haga lo propio frente al León.

El ‘Gato’ a Ramos: ‘no estás en tu país’

Alberto Cantú

El Clásico Regio 140 del sábado pasado en la Liga MX sigue dejando secuelas y ahora una de ellas tiene relación con Sergio Ramos, jugador de Rayados.

Según información de Felipe Ramos Rizo, ex árbitro del fútbol mexicano que labora en ESPN, el colegiado Marco Antonio Ortiz Nava, quien fue el encargado de impartir justicia en el anterior Clásico Regio, atacó a Ramos con ciertos comentarios.

Con las frases de “No estás en tu país” y “¿Quién te crees?”, Marco Antonio Ortiz Nava habría increpado al futbolista del Monterrey.

“Sin embargo y pese a lo informado por Felipe Ramos Rizo, hasta estos momentos no se ha oficializado si los dichos de Marco Antonio Ortiz Nava sobre Sergio Ramos fueron verídicos o todo fue falso.

Ramos Rizo mencionó que Marco Antonio Ortiz Nava está siendo investigado por su posible conducta sobre Sergio Ramos, aspecto por el cual de esto podrían haber novedades en las próximas horas.



Ortiz Nava, presuntamente investigado.



De todos modos, Infantino dijo que esperan la resolución final del TAS.

Por boleto al MDC Confirma FIFA partido entre América y LAFC

Alberto Cantú

Gianni Infantino, presidente de la FIFA, confirmó que América y LAFC disputarán un partido por el boleto del próximo Mundial de Clubes si es que el TAS no le permite participar al León en el mencionado torneo internacional por el tema de la multipropiedad.

Infantino dio detalles de todo esto en un comunicado que emitió la propia FIFA, en la vísperas al próximo Mundial de Clubes que será en los meses de junio y julio del presente año.

“Lo que se está mirando, es que, si

el TAS confirma la decisión del Comité de Apelación, la intención de la FIFA es jugar un partido, un ‘play-off’, entre el equipo que perdió la final de la Champions de Concacaf, LAFC, y el siguiente equipo en el ranking, que es el América.

“El caso será decidido por el Tribunal de Arbitraje Deportivo. En un par de semanas vamos a tener la resolución final y definitiva, pero vamos a respetar cualquier decisión”, dijo.

Cabe señalar que el TAS dará su resolución definitiva sobre ese tema a partir del próximo seis de mayo, faltando para eso todavía poco más de tres semanas.

Deja Pepe Maiz la presidencia de Sultanes Ahora será el presidente honorario de la novena regia

Alberto Cantú

José Maiz García, quien ha sido presidente de los Sultanes de Monterrey durante más de 40 años, dejará ese cargo en el equipo para ahora convertirse en el presidente honorario, según se informó ayer.

‘Pepe’ Maiz, como es conocido en el mundo del beisbol, fue directivo del club desde 1982, y durante su gestión se construyó el Palacio Sultán, inaugu-

rado en 1990, y Sultanes conquistó cinco campeonatos de la Liga Mexicana de Beisbol, el más reciente en 2018.

Ahora la copresidencia ejecutiva del club estará a cargo de José Maiz Domene y Francisco González Albuerno.

Cabe señalar que los Sultanes iniciarán el próximo viernes su camino en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol, teniendo su primera serie en casa y en tres juegos

ante los Charros de Jalisco.

NO MÁS LMP

Después de días de especulación respecto a que los Sultanes no competirán más en la Liga Mexicana del Pacífico, finalmente ayer fue confirmado.

La franquicia fue vendida y con ello los Sultanes dejarán de competir en la LMP, donde estuvieron desde la campaña del 2019 sin lograr ningún título.



José Maiz García fue presidente del equipo por más de 40 años.

Tienen Rayados once juegos sin guardar el cero



La última vez que Monterrey guardó el cero en su portería fue en un 3-0 a favor ante Forge FC en el duelo de vuelta de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

ausentes por lesión, mientras que Germán Berterame y Oliver Torres por ser suspendidos.

Monterrey ante América será mañana en el BBVA a las 19:00 horas.

DAN LA CARA

Tras perder ante Tigres en la Liga MX, en Rayados vía sus jugadores mandaron algunos mensajes de autocrítica tras la derrota y en ellos hicieron

hincapié en levantar al equipo en este cierre de temporada regular, previo a los duelos ante América y León con los que cerrarán el Clausura.

Uno de ellos fue Jordi Cortizo con el mensaje de "Perder duele, pero rendirse no es opción. Hoy toca mirar al frente y prepararse para lo que viene. Porque defender estos colores no es solo en la victoria, es sobre todo en la derrota", expuso Cortizo en Instagram. (AC)



Burkenroad marcó dos goles.

Irán Rayadas por tricampeonato

Las Rayadas vencieron 3-1 en casa al Querétaro en la fecha 16, para de esta manera asegurar matemáticamente su pase a la Liguilla de la Liga Mx Femenil.

Con el triunfo, las albiazules alcanzaron las 30 unidades para ser quintas en la tabla de posiciones.

Las albiazules marcaron el 1-0 al 18' de acción, instante en el que Diana Evangelista mandó un centro al área chica y ahí Christina Burkenroad remató de cabeza para marcar el primero.

El conjunto regio concretó el segundo al 47' de acción, momento en el que Jermaine Seoposenwe en una jugada individual entró al área y con un remate de zurda cruzado marcó el 2-0.

En el complemento, las Rayadas marcaron el 3-0 al 67' de acción cuando Alice Soto mandó un centro al área chica y ahí Christina Burkenroad remató de cabeza para mandar el balón al fondo de las redes.

Las queretanas descontaron al 89' de acción con un gol de un remate desde fuera del área de Deisy González, pero eso no fue suficiente y perdieron el encuentro.

Tras esta situación, ahora las Rayadas volverán a la actividad cuando el próximo viernes reciban al León en la fecha 17 del campeonato mexicano. (AC)

ENTRENAN PENSANDO EN AMÉRICA

Los Rayados entrenaron ayer por la tarde en El Barrial de cara a su duelo de mañana ante América en Liga MX y el técnico Martín Demichelis empezó a definir el posible 11 de titulares para medirse ante los azulcremas.

Esteban Andrada; Ricardo Chávez, Sergio Ramos, Jorge Rodríguez, Gerardo Arteaga; Fidel Ambriz, Jordi Cortizo, Nelson Deossa; Lucas Ocampos, Sergio Canales y Roberto de la Rosa podría ser tal vez el 11 estelar en Monterrey para ese cotejo.

Carlos Salcedo y Erick Aguirre serán los

Y América es de los mejores visitantes

Los Rayados enfrentarán en la Liga MX a un América que es de los mejores visitantes del Torneo Clausura 2025.

El conjunto azulcrema viene de empatar en casa ante Cruz Azul, pero de visitantes han sido un equipo muy fuerte durante todo este Clausura, y cuando les toca jugar en el Gigante de Acero también saben dominar al Monterrey.

Para ser más claros, América tiene seis juegos sin perder ante Monterrey ya sea en juegos de temporada regular o de Liguilla en el campeonato mexicano.

La última derrota de América sobre Monterrey fue

un 3-2 a favor de los regios en el Apertura 2022, en un duelo realizado en el Gigante de Acero.

Tras ello, América ha registrado ante Rayados en cualquier cancha una marca de cuatro victorias y también hasta dos empates.

A eso hay que agregarle que América ha cosechado 16 puntos de 21 en disputa cuando han sido visitantes en este Clausura 2025, lo que ha sido producto de cinco victorias, un empate y una derrota.

Eso significa que América ha cosechado un 77 por ciento de los puntos que han disputado en este campeonato mexicano cuando han sido visitantes,

siendo estos hasta 16 de 21.

A su vez, América registra 31 puntos en este campeonato mexicano y 16 de esos los han cosechado de visitantes, siendo eso un 52 por ciento en ese sentido.

En conclusión, los Rayados se medirán ante un América que de visitante ha sido un equipo muy fuerte durante este semestre y lo antes mencionado será una situación que complicará aún más el objetivo albiazul de hacerse del triunfo sobre los azulcremas, lo cual necesitan para asegurar su lugar en el play in ya que calificar directo a la Liguilla está casi descartado para los regios. (AC)

Extraña Gignac jugar

El francés André Pierre Gignac, jugador de Tigres, no ocultó que echa de menos el jugar al fútbol con el equipo felino, lo cual no sucede desde el pasado 25 de febrero, en un duelo ante Bravos de Juárez en el Torneo Clausura 2025.

Tras ese partido, Gignac se resintió de un inconveniente físico y continúa recuperándose de una fibrosis por una cicatriz de la pierna derecha tras una cirugía a la que se sometió a finales del pasado mes de enero.

André ya tiene más de mes y medio sin jugar por ese inconveniente físico y lo antes mencionado es algo que ha afectado al francés en lo anímico, quien ya quiere volver a la cancha.

"Te extraño, pelotita", expuso el francés en la red social X.

Se especula que André podría



André Gignac.

volver a las canchas para cuando los auriazules jueguen la Liguilla del Torneo Clausura 2025, siendo esto si califican de manera directa y no tienen que disputar el play in.

Mientras es una u otra cosa, André está descartado para el juego de este martes ante Pachuca en la fecha 16 de la Liga MX. (AC)



Mauricio Isaías.

Intimida el Uni a jugador del León

Mauricio Isaías señala que la pasión con que se vive el fútbol en Monterrey afecta a los visitantes

Mucho se ha dicho que en México hay pocos estadios que puedan pesar en lo anímico y afectarles al rival, aunque la hipótesis de que el Universitario de Tigres influye en eso ha tomado mayor fuerza en las últimas horas.

Ahora Mauricio Isaías, jugador del León, mencionó que el estadio con la afición que más intimida en el fútbol mexicano es el Universitario de Tigres.

"La afición que más intimida es la de Tigres, el estadio temblaba, la semifinal en Tigres. Allá lo viven muy apasiona-

dos", dijo en el podcast de 'La Capitana' en la red social de Tik Tok, en charla con la esposa de Andrés Guardado, futbolista del León.

Las declaraciones de Isaías hacen referencia al triunfo de Tigres ante León por un marcador de 2-1 en el estadio Universitario, en la semifinal de ida de la Concachampions del 2023.

Pese al triunfo en el juego de ida, el cuadro felino cayó ante León en el compromiso de vuelta 3-1, lo que significó su eliminación del mencionado torneo. (AC)

Pide Ricardo Chávez levantar la cabeza

Ricardo Chávez, jugador de Rayados, habló ayer tras acabar el entrenamiento y mencionó que en el equipo deberán de levantarse rápido en lo anímico y lo mental tras la derrota ante Tigres en la Liga MX, toda vez de que el objetivo de llegar a la Liguilla y ser campeón del fútbol mexicano aún esté al alcance del club regio en este semestre.

El "Rica" charló ante los medios de comunicación y comentó que el equipo deberá de ganar los dos partidos ante América y León en este cierre de campeonato mexicano para con ello mejorar en lo futbolístico.

"Debemos de levantarnos rápido. Sabemos que es un

golpe duro (derrota ante Tigres) el equipo está deseando hacer cosas grandes, sabemos que tenemos que cerrar con todo.

"Siempre tenemos que tirar a lo máximo que es ser campeones. Eso es lo que debemos buscar, siempre en todo momento, mientras haya esa posibilidad estamos buscando eso", dijo.

A su vez, Chávez dejó claro que en el plantel hay una unión en todo sentido y que todos juntos intentarán levantar el momento penoso que pasa la institución en lo deportivo.

"Estamos todos juntos, dentro, hinchada, jugadores, cuerpo técnico, staff, directiva para levantar esto", concluyó. (AC)



Ricardo Chávez.

Tendrá México cinco árbitros de su país en el próximo MDC

Uno de ellos será el experimentado César Ramos Palazuelos

México tendrá la presencia de cinco árbitros en el próximo Mundial de Clubes de la FIFA que será en los meses de junio y julio del presente 2025.

De los antes mencionados, uno de ellos será César Ramos Palazuelos, quien tendrá la función de árbitro central en los compromisos que sea asignado.

Los también mexicanos Marco Bisguerra y Alberto Morín fueron registrados como árbitros asistentes, mientras que Erick Miranda y Guillermo Pacheco asistirán para trabajar en el VAR.

De esta forma, México tendrá presencia en el Mundial de Clubes con árbitros de su país y ahora



César Ramos.

habrá que esperar a ver si tienen buenas actuaciones, lo cual les podría ayudar para que estén en la fase final del torneo.

Cabe destacar que el Mundial de Clubes iniciará el próximo 14 de junio y terminará el 13 de julio del presente 2025.



Barcelona aventaja 4-0.

En la Champions League Va Barcelona por pase a semifinales

Este día se conocerán a los dos primeros semifinalistas de la Liga de Campeones de la UEFA.

Ambos compromisos serán a las 13:00 horas cuando Aston Villa reciba al París Saint Germain y Borussia Dortmund se mida al Barcelona en Alemania.

PSG llega a este duelo con una ventaja en el global de 3-1, mientras que los culés derrotaron 4-0 al Dortmund en el juego de ida que sucedió en tierras catalanas.

Los parisinos avanzarían a la semifinal con cualquier victoria, empate o incluso con una derrota que no sea mayor a un gol de diferencia.

Por su parte, Aston Villa necesita ganar en los 90 minutos por dos goles de diferencia para forzar los tiempos extras o los penales, aunque se clasificarían a la siguiente ronda si se llevan una victoria por tres o más tantos de distancia en el tiempo regular.

Barcelona sería semifinalista con

cualquier victoria, empate o una derrota que no sea mayor a tres goles de diferencia, mientras que Borussia ocupa ganar por cuatro tantos de distancia a su favor en los 90 minutos para forzar los tiempos extras y, si es necesario, los penales.

Ya si Borussia gana el juego en los 90 minutos y esto es por cinco o más goles de diferencia, con ello los alemanes evitarían los tiempos extras o los penales, clasificándose a la siguiente fase.

Previo al encuentro, el entrenador Niko Kovac del Borussia Dortmund dijo que están aferrada al milagro de eliminar al Barcelona en esta ronda de cuartos de final.

Los equipos que califiquen a las semifinales, en ellas enfrentarán ya sea a Real Madrid, Arsenal, Inter de Milán o Bayern Múnich, quienes hasta mañana en España e Italia tendrán los cuartos de final de vuelta de esta Liga de Campeones de la UEFA.



Los Colchoneros vencieron al Valladolid.

Sigue Atleti en la pelea en la Liga de España

Atlético de Madrid superó 4-2 en casa al Valladolid, lo que les permite seguir en la pelea por ganar la Liga de España.

El conjunto colchonero se llevó la victoria en el duelo tras los tantos hechos por parte de Julián Álvarez con su doblete y los restantes fueron de Giovanni Simeone y Sørloth.

Por el visitante Valladolid anotaron Sylla y Javi Sánchez, pero

eso no fue suficiente y perdieron el duelo.

Con el triunfo, Atlético de Madrid alcanzó las 63 unidades para ser terceros en la Liga de España y estar a siete puntos del líder Barcelona.

De paso, el cuadro del Valladolid se quedó en las 16 unidades para que así sean vigésimos en la tabla de posiciones.

Se pone Napoli a tres del líder Inter

Napoli superó 3-0 en casa al Empoli y con ello le han metido algo de presión al líder Inter de Milán en la Serie A de Italia.

El conjunto napolitano se llevó la victoria gracias a los tantos hechos por parte de McTominay con su doblete y el otro fue de Lukaku.

Con el triunfo, la escuadra del Napoli alcanzó las 68 unidades para que así estén a tres puntos del



Napoli venció al Empoli.

líder Inter, lo que les permite ser sublíderes en la justa.

A su vez, la escuadra del Empoli se quedó en las 24 unidades para que así sean décimo novenos en el campeonato.

Pierde el Fulham de Raúl Jiménez

Raúl Jiménez, delantero mexicano del Fulham, jugó 33 minutos y su equipo cayó 1-0 ante Bournemouth en la Liga Premier de Inglaterra.

El gol de la victoria para el mencionado rival terminó siendo obra de Semenyo, sucediendo esto al minuto uno.

Jiménez jugó 33 minutos en el duelo, donde no registró ni asistencias.

Con la derrota, la escuadra del Fulham se quedó en las 48 unidades para que así sean novenos del fútbol inglés.

A su vez, la escuadra del Bournemouth llegó a los 48 puntos, pero ellos marchan como octavos en la tabla de posiciones.



Fulham cayó con Bournemouth por la mínima diferencia.

Inicia hoy el play in en la NBA

La actividad del play in en la NBA arrancará esta noche, fase en que algunos equipos buscarán el acceso a la postemporada.

Los dos juegos de hoy en el play in se disputarán a las 17:30 horas entre Magic de Orlando contra Hawks de Atlanta y Guerreros de Golden State jugarán frente a los Grizzlies de Memphis, pero eso ocurrirá a las 20:00.

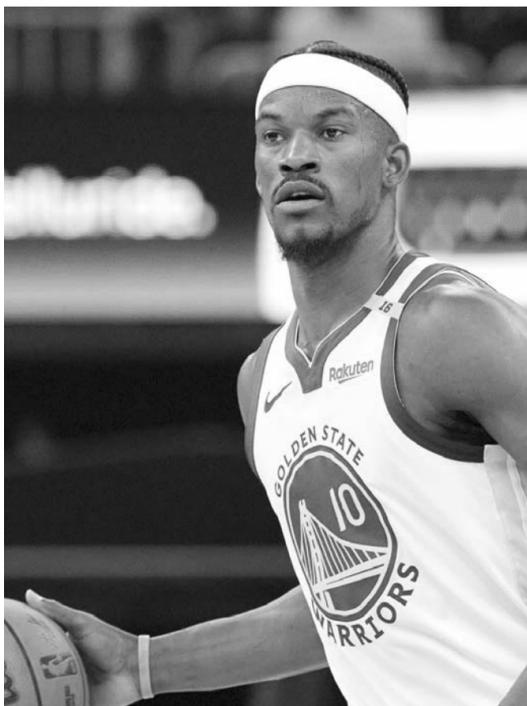
Ya mañana, Bulls de Chicago jugará ante Heat de Miami y Reyes de Sacramento enfrentarán a los Mavericks de Dallas.

Los equipos siete y ocho de cada conferencia se enfrentarán en un partido único y los ganadores de estos

enfrentamientos se clasificarán para los playoffs en el séptimo puesto.

Los perdedores tendrán otra oportunidad de clasificarse al enfrentar a los ganadores del duelo entre los equipos 9 y 10 de cada conferencia se enfrentarán en un partido único. Los ganadores de estos enfrentamientos se clasificarán para los playoffs en el octavo puesto.

De esta forma, hoy empezarán a definirse algunos de los últimos puestos en la postemporada de la NBA, aspecto por el cual se esperan grandes emociones en los partidos antes mencionados.



Warriorsse enfrenta a los Grizzlies.

Alexander Zverev avanza en Torneo de Múnich

El tenista alemán Alexander Zverev avanzó a los octavos de final del Torneo de Múnich, en este certamen de la categoría varonil ATP.

Para eso, el mencionado tenista teutón logró imponerse en una ronda anterior al propio Alexander Müller.

La victoria de Zverev sobre Alexander Müller de Francia terminó siendo por parciales de 6-4 y 6-1, llevándose así el triunfo.

Tras esta situación, Zverev afrontará desde mañana la ronda de los octavos de final, en donde enfrentará al también alemán Daniel Atmaier.

MÁS ACTIVIDAD

En más actividad del tenis a nivel global, Andrey Rublev avanzó a los octavos de final del



Zverev venció a Müller.

Abierto de Barcelona, venciendo ahí por parciales de 6-1 y 6-3 a Jasper Jong.

Cuenta Doncic con el jersey más vendido de la NBA

Luka Doncic, jugador de los Lakers de Los Ángeles, ha sido confirmado como el basquetbolista con más jerseys vendidos en esta temporada del baloncesto profesional de Estados Unidos.

El mencionado basquetbolista esloveno se convirtió en el primer jugador no estadounidense en liderar la venta de indumentarias en una temporada de la NBA.

Detrás de Doncic aparecen en el listado las indumentarias de Stephen Curry, LeBron James, Jayson Tatum, Jalen Brunson, Víctor Wembanyama, Anthony Edwards, Ja Morant, Shai Gilgeous-Alexander y Nikola Jokić.

A su vez, el ranking de 15 estrellas con más jerseys vendidos en esta temporada lo cierran Giannis



Luka Doncic.

Antetokounmpo, LaMelo Ball, Kevin Durant, Devin Booker y Jaylen Brown.

De esta forma, Doncic es el primer jugador no estadounidense en encabezar la lista de camisetas y el primer jugador, además de Stephen Curry o LeBron James, en aparecer en el primer puesto desde la temporada 2012-13, toda vez de que el último que había liderado antes de ellos dos había sido Carmelo Anthony.

Ohtani, el quinto jonrón a lo profundo

Mookie Betts conectó un jonrón de dos carreras, Shohei Ohtani también se fue profundo y Los Ángeles Dodgers vencieron 5-3 a Colorado Rockies el lunes por la noche, enviando a los Rockies, el peor equipo de las Grandes Ligas, a su cuarta derrota consecutiva.

Los Rockies han perdido seis de siete, pero anotaron por primera vez desde el jueves pasado con un doble impulsor de Kyle Farmer en la sexta entrada. Fueron superados 16-0 en tres derrotas ante San Diego Padres el fin de semana pasado y solo han logrado tres victorias mientras han perdido nueve de diez en la carretera.

Dustin May (1-1) consiguió su primera victoria desde el 6 de mayo de 2023, permitió una carrera y tres hits en seis entradas. Pochó a siete y no dio bases por bolas. Tanner Scott lanzó la novena para su quinto salvamento.

El cuarto jonrón de la temporada de Betts puso la pizarra 2-0 en la primera entrada. Ohtani bateó su quinto cuadrangular al inicio de la quinta, un batazo de 408 pies al jardín central. Will Smith tuvo un sencillo impulsor en la quinta, y



Shohei Ohtani.

su elevado de sacrificio con las bases llenas en la sexta puso el marcador 5-1.

Colorado se acercó a 5-3 en la séptima con un jonrón de dos carreras de Hunter Goodman contra Anthony Banda.

Antonio Senzate (0-3) permitió cuatro carreras y nueve hits en cuatro entradas y un tercio.

Por los Dodgers, el puertorriqueño Enrique Hernández de 4-1.



Viaja Katy Perry al espacio en misión de Blue Origin

Redacción.-

La intérprete, Katy Perry, se convirtió en la primera cantante de pop, en realizar un viaje al espacio exterior.

La mañana de ayer lunes 14 de abril, la cantante y compositora, Katy Perry, se convirtió en la primera cantante del pop en realizar un viaje al espacio al formar parte de la misión NS-31 de la empresa Blue Origin comandada por Jeff Bezos.

Cabe destacar que Katy Perry formó parte de la tripulación completamente femenina en la que estuvo acompañada por Lauren Sánchez, periodista y esposa de Jeff Bezos; Gayle King, coanfitriona del programa "CBS Mornings", Amanda Nguyen, científica especializada en bioastronáutica, Aisha Bowe, científica espacial de la NASA y Kerianne Flynn, productora de cine.

Fue cerca de las 7:30 de la mañana cuando el NS-31 preparó su despegue desde Com Ranch, en Texas, a una altitud de 106 kilómetros.

Posteriormente, atravesó el espacio exterior por un corto período de once minutos en los que las tripulantes pudieron experimentar la microgravedad además de observar la curvatura de la Tierra.

De los momentos que quedaron para la posteridad y en la historia, sin duda alguna, fue cuando Katy Perry comenzó a cantar a capella la reconocida canción de

"What A Wonderful World" de Louis Armstrong mientras vivía la experiencia de estar en el espacio exterior.

Tras terminar con la misión, Katy Perry descendió de su cápsula para dar sus primeras declaraciones, no sin antes besar el suelo de Texas a manera de agradecimiento por regresar sana y salva.

"Me siento súper conectada con el amor, esta experiencia me mostró que nunca sabes cuánto amor hay dentro de mí, cuánto amor tienes para dar y cómo has sido amado hasta el día que despegas", mencionó Katy Perry.

La cantante aprovechó el momento para mandar un mensaje de éxito y esperanza para las mujeres del mundo:

"Se trata de hacer espacio para la mujer futura y ocupar espacio y pertenencia y se trata de este maravilloso mundo que vemos ahí afuera y apreciarlo y todo esto es en beneficio de la Tierra", agregó."

Perry también describió la sensación de estar "flotando" en el espacio exterior y aseguró que la experiencia fue tan maravillosa que pronto lanzará una canción sobre ese momento:

"Es la altura más alta. Es entrega a lo desconocido, confianza y todo este viaje no es solo ir al espacio, es entrenamiento, es el equipo, es todo. No podría recomendar más esta experiencia, esto está a la altura de todas las diferentes herramientas que he aprendido en mi vida", finalizó.



Katy Perry formó parte de la tripulación completamente femenina.



El estreno de la nueva serie de Harry Potter está previsto para finales del año 2026 o incluso inicios del 2027.

Confirman primeros actores de la serie de Harry Potter

Redacción.-

La nueva serie de Harry Potter que será producida por HBO Max está en marcha y ya contempla a los primeros actores confirmados para participar en la nueva aventura que nos regresará al mundo mágico del joven mago.

A pesar de que el estreno de la nueva serie de Harry Potter está previsto para finales del año 2026 o incluso inicios del 2027, la producción ya ha asegurado a sus primeros actores de la franquicia.

A continuación, te presentamos los actores que formarán parte de la serie de Harry Potter.

John Lithgow - Albus Dumbledore

El actor John Lithgow, quien ha ganado gran reconocimiento por producciones como "Cónclave" y "The Crown" será el encargado de darle vida a Albus Dumbledore, el director de Hogwarts, que anteriormente fue encarnado por Richard Harris y

Michael Gambon.

Janet McTeer - Minerva McGonagall

La actriz británica Janet McTeer con una larga trayectoria en televisión y cine será quien tome el rol de Minerva McGonagall, papel que fue interpretado por la simpática Maggie Smith, quien se encargó de entrar en la piel de la subdirectora de Hogwarts durante toda la saga.

Paapa Essiedu - Severus Snape

A pesar de que su elección fue una decisión que causó controversia en los seguidores de la saga, el actor británico, Paapa Essiedu, se convertirá en el estricto profesor Severus Snape.

Nick Frost - Rubeus Hagrid

La más reciente confirmación de esta serie ha sido Nick Frost, actor que ha estado en películas como "Shaun Of The Dead" y "Hot Fuzz" y que ahora le dará vida a Rubeus Hagrid, el guardabosques de Hogwarts, personaje que fue interpretado por el fallecido actor, Robbie

Coltrane.

Paul Whitehouse - Argus Filch

Esta mañana se confirmó también a Paul Whitehouse, el veterano actor que ha participado en producciones como "La Muerte de Stalin" y "The Fast Show" y que ahora tendrá la misión de interpretar a Argus Filch, celador de Hogwarts.

Luke Thallon - Quirinus Quirrell

Otra de las recientes incorporaciones es el actor Luke Thallon, quien dio vida al personaje de "Hamlet" en la Royal Shakespeare Company y que participará en la serie como el profesor Quirinus Quirrell, maestro de Estudios Muggles y Defensa Contra Las Artes Oscuras y que marcará su debut en una serie televisiva.

Los actores jóvenes que darán vida a los personajes principales son Bruchka Lethem será el nuevo Harry Potter, Amaka Okafor interpretará a Hermione Granger y Joshua Pickering dará vida a Ron Weasley.

Revelan causa de muerte de Nicky Katt

Redacción.-

A una semana de que se reportara el fallecimiento de Nicky Katt, nueva información ha salido a la luz.

Fuentes del departamento de policía de Los

Ángeles revelaron que el actor murió por suicidio, de acuerdo con información publicada por TMZ.

Katt fue encontrado sin vida en su departamento el pasado 8 de abril, y según los reportes oficiales, el cuerpo esta-

ba colgando.

El medio también explicó que fue su casero quien descubrió la escena. Días antes, había visitado a Katt para recordarle el pago del alquiler, pero no volvió a saber de él.

Al regresar cinco días después, encontró la puerta abierta. Dentro del departamento, halló el cuerpo del actor colgado en su habitación.

De acuerdo con las autoridades, Katt llevaba muerto más de un día cuando fue encontrado. No dejó ninguna nota que explicara los motivos de su decisión. Tampoco se han dado a conocer antecedentes de salud mental o conflictos recientes que pudieran

haber influido.

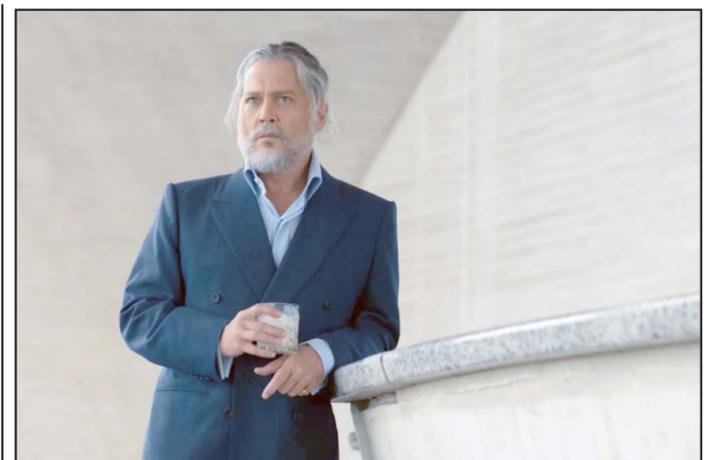
Nicky Katt tenía 54 años al momento de su muerte.

Durante los años 80 y 90 fue un rostro bastante recurrente en el cine y la televisión. Participó en series como "Friends", "La ley y el orden" y "Monk", además de tener algunos papeles destacados en cintas como "Sin Cit", "Escuela de rock" y "The way of the gun".

Su personaje más recordado es probablemente Clint Bruno, el tipo rudo de Dazed and Confused, una cinta que con el tiempo se volvió de culto y en la que compartió créditos con Ben Affleck, Matthew McConaughey y Mila Jovovich.



Su personaje más recordado es Clint Bruno, el tipo rudo de Dazed and Confused, una cinta de culto.



El actor regresará a la gran pantalla con el filme 'Day Drinker', dirigida por Marc Webb.

Regresa Johnny Depp al cine tras disputa con Amber Heard

Redacción.-

El afamado actor estadounidense Johnny Depp regresa a la gran pantalla con 'Day Drinker', película en la que comparte elenco con Penélope Cruz y que supone su primer gran proyecto cinematográfico tras sus disputas legales con su exesposa, Amber Heard.

Lionsgate presentó este lunes el primer adelanto de este filme, que comenzó su producción esta semana en España, con una imagen en la que se observa al actor de 'Pirates of the Caribbean' en el papel de un "misterioso huésped" en un yate privado.

Depp aparece en la imagen canoso, con barba y ojos azules, portando un traje azul y con un vaso de whisky en la mano.

La película narra el encuentro del personaje de Depp con la camarera de un yate privado, interpretada por Madelyn Cline, quienes inesperadamente se verán involucrados con una criminal encarnada por Cruz.

Esta es la cuarta vez que Cruz y Depp compartirán como protagonistas de un filme, después de haber trabajado en 'Blow', 'Pirates of the Caribbean: On Stranger Tides' y 'Murder on the

Orient Express'.

El director de 'Day Drinker' es Marc Webb, más conocido por cintas como '500 Days of Summer', que protagonizó Zoey Deschanel y Joseph Gordon-Levitt en 2009, o la versión de acción real más reciente de 'Snow White'.

¿DE QUÉ TRATARÁ LA NUEVA PELÍCULA DE JOHNNY DEPP?

Según la información rescatada, la cinta "narra la historia de un camarero de un crucero que conoce a un misterioso bebedor diurno, y ambos se ven envueltos en un mundo criminal y conectados de maneras inesperadas".



El actor comparte elenco con Penélope Cruz.

Regresa Eros Ramazzotti a los escenarios con su gira mundial

Redacción.-

Con el despliegue de impactantes videos promocionales en las calles de Nueva York, Madrid y Buenos Aires, Eros Ramazzotti confirma su tan esperado retorno a los escenarios internacionales con su nueva gira 'Una historia importante World Tour'.

Este tour promete revivir la pasión de sus seguidores en todo el mundo, con espectáculos cargados de emoción y grandes éxitos.

El regreso de Eros no solo representa una celebración global, sino también el retorno a los estadios de su natal Italia.

"Una historia importante" no es solo el nombre de la gira, sino también una declaración del vínculo único entre el artista y su audiencia, una relación construida a lo largo de

décadas, sin fronteras y con un legado musical respaldado por más de 80 millones de discos vendidos y más de 9 mil millones de reproducciones en plataformas digitales.

FECHAS CONFIRMADAS PARA MÉXICO

- 10 de noviembre de 2026 - Arena Monterrey, Monterrey
- 12 de noviembre de 2026 - Arena Guadalajara, Guadalajara
- 14 de noviembre de 2026 - Arena CDMX, Ciudad de México

VENTA DE BOLETOS

Los boletos estarán disponibles a partir del 30 de abril a las 10:00 horas. Para obtener más información sobre precios, puntos de venta y actualizaciones del tour, los interesados pueden visitar la página oficial: www.ramazzotti.com



Su esperado retorno será con la gira "Una historia importante".



El escritor Benito Taibo, oriundo de la capital del país, se hizo presente en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad.

Se encuentran jóvenes de Nuevo León con Benito Taibo

César López.-

La Secretaría de Cultura de Nuevo León celebró con éxito el encuentro entre jóvenes del estado y el escritor Benito Taibo.

Tal y como se esperaba, el humor de Benito Taibo se hizo presente en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad, espacio de CONARTE que fue sede para el encuentro de más de un millar de estudiantes con el autor de títulos como Persona Normal y el de Cuchara y Memoria, de reciente publicación. "Soy Benito, tengo 64 años por fuera, casi 65; no se lo digan a nadie. Sigo teniendo 17 por dentro", fue la frase con la que arrancó su diálogo, entre los que citó la memorable frase de su colega argentino Tomás Eloy Martínez: "Somos los libros que hemos leído. O somos, de lo contrario, el vacío que la ausencia de libros ha abierto en nuestras vidas".

Y así declarándose un joven de corazón, con claridad y simpatía, a través de toques de ingenio y con una habilidad extraordinaria para comunicarse con los jóvenes,

contó sus inicios como lector y su pasión con los libros de piratas y aventuras, su adolescencia marcada por una devoción hacia la poesía y como, poco a poco, se fue adentrando en el universo de lo editorial, aportando recomendaciones de autores y títulos de libros a la par que usaba de ejemplos a diferentes personajes de la ficción que han quedado inmortalizados en la página impresa.

"Quiero preguntarles qué momento están viviendo, cuáles son sus inquietudes, qué está pasando por su cabeza durante este proceso difícilísimo de crecer, un proceso 'difícilísimo', amargo muchas veces; no te sientes ni a gusto con tu propio cuarto", comentó con los estudiantes que acudieron a este evento gratuito.

"El internet es la caja de Pandora donde se encuentran todos los males pero también todos los bienes. Ahí también está la Biblioteca de Alejandría" fueron parte de las reflexiones que le servían de punto de partida para motivar a los jóvenes a buscar la literatura en cualquier plataforma

que esté a su alcance.

"Encontrar tu propia voz, que no se parezca tu voz a la de los demás. Estoy convencido de que hay ideas originales" fueron parte de las recomendaciones que compartió respondiendo a las inquietudes de aquellos que alzaron la mano para participar en la sesión de preguntas y respuestas.

El evento, titulado "Booktags para lecturas compartidas", contó con la presencia en el diálogo por dos jóvenes que, desde sus redes sociales, tienen numerosos seguidores atentos a sus recomendaciones editoriales: Alejandra Arévalo y a Rodrigo Unda. Al final, muchos de los jóvenes que ya conocían su obra se acercaron a pedirle la firma de sus libros, petición a la que el autor aceptó gustoso.

Y al estar en diálogo con los estudiantes, Taibo invitó a subir al escenario a uno de ellos, César Vázquez, que compartió como ha dado sus primeros pasos para poner por escrito sus poemas, que giran a partir de lo cotidiano que observa como adolescente.

Pide Arzobispo vivir Semana Santa "con el corazón abierto"

César López.-

El Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, invitó a la comunidad regiomontana a vivir el tiempo litúrgico de Semana Santa con profundidad, fe y esperanza.

"Este día marca el inicio de un camino profundo: el camino de la cruz", expresó Cabrera López.

A la par, subrayó que en él, Cristo revela el rostro más bello de Dios, el que se entrega por amor.

El Arzobispo llamó a detenerse y contemplar "el misterio del amor verdadero", destacando que cada celebración de estos días santos toca el alma de manera particular, y explicó el significado de cada jornada, desde el Miércoles Santo hasta el Domingo de Resurrección.

El Miércoles Santo, los sacerdotes de la Arquidiócesis, junto con los Obispos auxiliares y el propio Arzobispo, participarán en un retiro espiritual en el que renovarán sus promesas sacerdotales y se bendecirán los santos óleos. La comunidad está invitada a asistir a la Misa Crismal que se celebrará a las 12:00 del mediodía en la Basílica del Roble.

Asimismo, recordó que el

Jueves Santo es una oportunidad para redescubrir el valor del servicio y la entrega eucarística; el Viernes Santo, una ocasión para unirnos al sufrimiento de Cristo y del mundo; y el Sábado Santo, un tiempo de silencio y esperanza junto a la Virgen María.

Finalmente, la Vigilia Pascual y el Domingo de Resurrección nos llenan de alegría, al proclamar que "la muerte ha sido vencida".

Cabrera López, animó a los fieles a no vivir esta Semana Santa como simples espectadores, sino como verdaderos discípulos que caminan junto a Jesús.

También invitó también a participar en las celebraciones litúrgicas, a recibir el sacramento de la Reconciliación y a tener gestos concretos de amor fraterno y solidaridad, especialmente con quienes más sufren.

Además, exhortó encomendar a los jóvenes y familias misioneras que estarán compartiendo la fe en distintas comunidades del estado, y extendió una recomendación a quienes viajarán durante estos días, para que lo hagan con responsabilidad y sin dejar de lado la vivencia espiritual.



El arzobispo recomendó a quienes viajarán durante estos días, para que lo hagan con responsabilidad y sin dejar de lado la vivencia espiritual.



El autor peruano fue ganador del Premio Nobel de la Literatura.

¿Por qué los libros de Mario Vargas Llosa fueron prohibidos en Cuba?

El Universal.-

Mario Vargas Llosa, ganador del Premio Nobel de Literatura 2010, murió el domingo 13 de abril a los 89 años, el escritor era conocido como uno de los autores del Boom latinoamericano con "La ciudad de los perros", dejando un legado de más de 60 obras.

Un tema por el que era conocido fue porque llegó a ser un crítico de los regímenes autoritarios en América Latina, llegando a tachar a Fidel Castro de dictador, por lo cual llegó a ser censurado en Cuba.

A través del libro "Conversación en Princeton con Rubén Gallo", el escritor peruano mencionó ser censurado en Cuba, cuando empezó a criticar el gobierno: "Mis libros fueron prohibidos en Cuba después que empecé a criticar el gobierno cubano".

"Eso ocurre en las dictaduras, cuyo objetivo es controlar la literatura, el arte y la creatividad", mencionó.

Asimismo, decía que en las democracias realmente nadie cree que una novela o poema puedan ser peligrosos, pero en las dictaduras sí, "las dictaduras tienen razón, porque la lit-

eratura si es peligrosa".

"La literatura nos enseña a mirar el mundo con una actitud crítica", mencionó el autor de "Travesuras de la niña mala".

"Cuando leemos una gran novela, Moby Dick, Los Miserables y luego volvemos al mundo real, algo ha cambiado dentro de nosotros, que nos hace ser muy críticos con lo que vemos a nuestro alrededor".

De igual modo, dijo que la gente que vivía en una dictadura, buscaba en los libros una realidad que era "suprimida por la prensa oficial".

"El periodismo es un barómetro fundamental en el grado de la libertad que hay en la sociedad".

"Necesitamos esa crítica, esa libertad de expresión que da el verdadero periodismo para que una sociedad sea realmente democrática".

De igual modo, hacía hincapié que para los escritores era realmente atractivo valerse de mil maneras que tiene la literatura para burlarse de la censura; "resulta muy estimulante valerse de mil y unas maneras que tiene la literatura de decir las cosas sin decir las explícitamente para burlar a la censura", finalizó el ganador del Premio Nobel de Literatura.

Convocan al Premio de Dramaturgia "Emilio Carballido" 2025

César López.-

Con el fin de promover la participación y revalorar el quehacer literario, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Veracruzana invitan a participar en la convocatoria del Premio Nacional de Dramaturgia "Emilio Carballido" 2025.

A través de dicho premio también se busca propiciar nuevas tendencias teatrales e innovaciones en la producción del género de la dramaturgia.

La convocatoria del Premio Nacional de Dramaturgia "Emilio



Emilio Carballido.

Carballido" 2025 va dirigida a escritores mexicanos y extranjeros (con más de cinco años de residencia en el país).

Podrán participar todos los escritores mayores de 18 años, nacionales y extranjeros con más de cinco años de residencia en el país

(comprobables). No podrán participar quienes hayan recibido este premio en los años 2020, 2021, 2022, 2023, y 2024, quienes laboren en las instituciones convocantes o sus familiares.

Los interesados enviarán una obra, de tema y forma

libre. Deberá ser original, inédita, no haber sido montada o representada, y no estar participando en otros certámenes ni estar en proceso de publicación o montaje.

Asimismo, las obras participantes deberán tener una extensión mínima de 30 cuartillas y 80 cuartillas como máximo. No se aceptarán textos que sean adaptaciones de otras obras de dramaturgos, novelistas o autores de otros géneros literarios.

Para inscripciones y más información puedes visitar la página web www.cultura.uanl.mx.

Los estados donde están prohibidos los narcocorridos

El Universal.-

Aunque no existe una ley federal que impida la interpretación de narcocorridos, varios estados y municipios han optado por regularlos o prohibirlos en eventos públicos.

Esto se debe al creciente debate sobre el impacto de estas canciones que, si bien forman parte del folclore moderno, también suelen glorificar la figura del narcotraficante, la violencia, y el tráfico de armas.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha promovido una campaña para fomentar la música regional sin mensajes que hagan apología de la violencia, aunque ha aclarado que los corridos tumbados no están incluidos en estas restricciones.

Hasta abril de 2025, los estados que han implementado algún tipo de restricción a los

narcocorridos son:

- Baja California: Tijuana reformó su reglamento en 2023 para sancionar estos temas con multas que alcanzan 1.2 millones de pesos.

- Estado de México: Municipios como Texcoco, Metepec y Tejupilco aplican multas y hasta penas de cárcel por promover la apología del delito.

- Guanajuato: Aunque no hay una ley clara, se han restringido conciertos que incluyan narcocorridos.

- Jalisco: Prohibición estatal tras incidentes con imágenes alusivas al narco durante conciertos.

- Nayarit: Decreto estatal que prohíbe no solo narcocorridos, sino también corridos tumbados que fomenten actividades ilícitas.

- Chihuahua: Uno de los primeros estados en aplicar sanciones ejemplares a artistas que promuevan este contenido.

- Quintana Roo: Algunas zonas han vetado la interpretación de narcocorridos en eventos masivos.

Aunque en entidades como Sinaloa y Sonora, no hay leyes que prohíban su interpretación, sí se han suspendido conciertos

por cuestiones de seguridad.

La Suprema Corte de Justicia ha señalado que cualquier medida de este tipo podría considerarse inconstitucional si vulnera la libertad de expresión. Por eso, las sanciones se centran en contextos específicos como palenques, ferias o recintos oficiales, donde las autoridades pueden argumentar riesgos de orden público.



Luego de que Luis R. Conriquez anunciara que no interpretaría narcocorridos, el público desató un caos.